

La madre de Fabiola Yañez aseguró que vio a Alberto Fernández empujar a su hija cuando estaba embarazada

Tras ser citada en los tribunales de Comodoro Py, la madre de Fabiola Yañez, Miriam Verdugo, declaró en la fiscalía de Ramiro González como testigo en la causa contra el expresidente Alberto Fernández, quien es investigado por violencia de género hacia la ex primera dama. Según fuentes judiciales, Verdugo declaró que vio al expresidente empujar a su hija cuando estaba embarazada. "La zamarreó y empujó", indicó. **Nacional 13**

Viernes 20.9.2024 • 20 páginas • Año XCVIII • N° 33.559 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

El Gobierno planteó que cederá el control de Aerolíneas. **Nacional 12**

Superávit fiscal: 8 meses seguidos de saldo positivo. **Nacional 10**

Se conocieron videos de Ortigoza agrediendo a su expareja. **Nacional 13**

● **EL ALBAÑIL ES EL PRINCIPAL SOSPECHOSO; EL DUEÑO DE LAS SÁBANAS SUMÓ NUEVAS ACUSACIONES, POR OTROS DELITOS**

Caso Florencia Comas: mientras se complican las situaciones de Latapié y Solís, Siboldi fue dejado en libertad

Tras la aparición de videos de cámaras de vigilancia que lo muestran ingresando con la víctima a un domicilio, la situación de Jonathan Latapié es cada vez más comprometida. Sería el femicida de Florencia. Por su parte, Walter Solís, el primer detenido, fue objeto de al menos tres nuevas denuncias, todas por abuso sexual. En tanto, la Justicia ordenó la excarcelación de Nahuel Siboldi. Se trata del segundo detenido, que se había entregado voluntariamente y se encontraba en Buenos Aires al momento del crimen. **Policiales 6 y 7**



BAIANTE SIN FRENO

La altura del río en San Nicolás se encuentra por debajo del cero

Este jueves, el registro tomado por Prefectura Naval en el hidrómetro ubicado en zona portuaria arrojó una marca de -0,02 metros, lo que retrotrae al peor momento de la sequía histórica que imperara entre 2020 y 2022. Con un descenso de 30 centímetros en 24 horas, se profundiza la compleja situación de la navegación comercial. **Local 3**

PROVINCIA NO SE EXPIDIÓ

La situación de Atanor a 6 meses de la paralización de la planta



Desde el 20 de marzo pasado, la planta se encuentra inactiva como consecuencia de la explosión producida en el sector donde se sintetiza atrazina. Mientras se aguarda que el Ministerio de Ambiente bonaerense emita el Certificado de Aptitud Ambiental, la compañía se ve asfixiada por altísimos costos fijos y pago de salarios. **Local 5**

LA DESOCUPACIÓN BAJÓ 2,2 PUNTOS EN SAN NICOLÁS Y VILLA CONSTITUCIÓN

6,5% EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024. Según informó este jueves el Indec, en el aglomerado que integran San Nicolás y Villa Constitución el registro de desocupación fue de 6,5% y marcó un fuerte descenso de 2,2 puntos porcentuales en relación con el trimestre anterior (8,7%) y de una décima en la comparativa interanual (6,6%). A nivel nacional la falta de empleo se expresó en 7,6%, por encima del 6,2% del periodo abril-junio de 2023. **En foco 2 y Nacional 10**



San Nicolás-Villa Constitución es uno de los 31 aglomerados urbanos de todo el país que el Indec releva a través de su Encuesta Permanente de Hogares.

EL INDICADOR REGISTRÓ UN NOTORIO DESCENSO EN LA COMPARATIVA CON LA PRIMERA PARTE DEL AÑO

La desocupación fue del 6,5% en el segundo trimestre en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución

Así lo informó el Indec en el reporte correspondiente al segundo trimestre de 2024. En el aglomerado que integran San Nicolás y Villa Constitución, el registro de desocupación fue de 6,5% y marcó un fuerte descenso de 2,2 puntos porcentuales en relación con el trimestre anterior (8,7%) y de una décima en la comparativa interanual (6,6%).

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) publicó este jueves el informe «Mercado de Trabajo» correspondiente al segundo trimestre de 2024. En el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución la tasa de desocupación alcanzó al 6,5 por ciento del total de la población económicamente activa. El registro marcó un fuerte descenso de la desocupa-

ción de 2,2 puntos porcentuales en relación con el trimestre anterior (8,7%), y de 0,1 puntos en la comparativa interanual (6,6% durante el segundo trimestre de 2023).

El informe relevó en este aglomerado una población total de 199.000 habitantes, de los cuales 81.000 integran el segmento de población económicamente activa. En términos nominales, la desocupación alcanza a unas 5000 personas. En tanto, la población

subocupada es de 6000 individuos (7,6%). El informe arrojó que también son 5000 las personas ocupadas que, no obstante, buscaban otra ocupación adicional al momento del relevamiento de los datos a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Por otra parte, la tasa de Actividad se retrajo cuatro décimas en relación con el trimestre anterior, y se ubicó en 40,8%. Este registro es un punto porcentual menor al del segundo tri-

mestre de 2023 (41,8%). El indicador de Empleo, en tanto, se ubicó en el segundo trimestre de 2024 en 38,1%, medio punto arriba del trimestre an-

terior (37,6%) y un punto debajo del dato del mismo período del año precedente (39,1% durante el segundo trimestre de 2023).

● **La desocupación alcanza a unas 5000 personas en San Nicolás y Villa Constitución. La población subocupada es de 6000 individuos (7,6%). El Indec informó que también son 5000 las personas ocupadas que, no obstante, buscaban otra ocupación adicional.**

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

BAJANTE SIN FRENO

La altura del río Paraná en San Nicolás se encuentra por debajo del cero establecido

Este jueves, el registro tomado por Prefectura Naval en el hidrómetro ubicado en zona portuaria arrojó una marca de -0,02 metros, lo que retrotrae al peor momento de la sequía histórica que imperara entre 2020 y 2022. Con un descenso de 30 centímetros en 24 horas, se profundiza la compleja situación de la navegación comercial. La Hidrovía se vacía de barcos por la bajante.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los pronósticos se cumplen. La escasez de lluvias ha provocado que la bajante del río Paraná se acerque al nivel que reinara entre los años 2020 y 2022, cuando – por efecto de La Niña – el país vivía una de las sequías más importantes de la historia.

Este jueves, el registro tomado por Prefectura Naval San Nicolás en el hidrómetro ubicado en zona portuaria arrojó una marca de -0,02 metros, lo que retrotrae al peor momento de la sequía histórica que imperara entre 2020 y 2022. Con un descenso de 30 centímetros en 24 horas, se profundiza la compleja situación de la navegación comercial.

Hay barcos que prefieren evitar la navegación por la Hidrovía por la carencia de agua en el río Paraná y otros que deciden cargar menos toneladas para no quedar varados.

En Bolivia, las navieras suspendieron el transporte de carga de mercancías del país andino por una de las autopistas fluviales más importantes del mundo y en el puerto de Bahía Blanca comienzan a trabajar mucho más desde que comenzó esta crisis hídrica.

Este año, la Prefectura Naval Argentina estableció un calado máximo de navegación de 8,88 metros, como una medida crítica ante la situación hidrológica del río Paraná. Hay al menos cinco embarcaciones



Hay barcos que prefieren evitar la navegación por la Hidrovía por la carencia de agua en el río Paraná y otros que deciden cargar menos toneladas.

con un calado de 10 metros que se encuentran detenidas, incapaces de navegar debido a la pronunciada bajante del río.

La bajante del río Paraná preocupa a las autoridades que afirman que “hay varios barcos que no salen de los puertos porque el río sigue bajando y, sencillamente, no se puede navegar con el riesgo de quedar varado”. Hay buques fondeados en redas de San Nicolás, Villa Constitución y Rosario.

Pronósticos

Los expertos en clima señalan que se debe a las pobres precipitaciones en Brasil que generaron que el invierno actual sea complicado, pero no al nivel del año 2020.

Los despachantes de granos comenzaron a buscar alternativas para alcanzar el océano Atlántico y, vía ruta y a través de formaciones ferroviarias y camiones, llegaron a Bahía Blanca que está trabajando a destajo.

Los analistas especulan que ingresarán en el corto plazo más de medio millón de toneladas de cereales desde septiembre hasta fin de año si continúa la bajante del río Paraná.

Este movimiento significa el ingreso a las terminales portuarias de Bahía de cerca de 20.000 camiones que transportarán cereales y permitirán que los buques cargueros eleven hasta 8000 toneladas por granelero antes de hacerse a la mar.

En Rosario están preocupados y buscan en los archivos por situaciones similares y advierten que en el río Paraná “...luego de alcanzar un pico superior a los tres metros en el pasado mes de mayo, un dato por encima de los promedios históricos comenzó una marcada baja en el nivel del río. De esta manera, la altura hidrométrica del río a la altura de Rosario fue descendiendo en sus niveles y se ubica actualmente apenas superando el medio metro.

ARBA exime a jubilados del pago del Inmobiliario

La Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) informó que se encuentra vigente la exención del Impuesto Inmobiliario Urbano para jubilados y pensionados, un beneficio que alcanza a más de 40.000 personas, quienes ya no deben abonar este tributo, aliviando

su carga fiscal en un contexto económico desafiante.

Para acceder a la exención del Impuesto Inmobiliario, las personas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Código Fiscal. Es necesario ser titular de un único inmueble edificado destinado a vi-

vienda familiar, cuya valuación fiscal no supere los \$6 millones en 2024.

El trámite se puede iniciar de manera online a través de la página web de ARBA, utilizando la CUIT y la clave CIT. Una vez completada la solicitud, el beneficiario deberá presentar en el Centro de Servicios más

cercano la documentación requerida, que incluye DNI, escritura del inmueble, comprobante de cobro de jubilación o pensión, y el histórico de haberes de Anses o IPS. Para personas casadas o viudas, será necesario también adjuntar el certificado de matrimonio o el cer-

tificado de defunción del cónyuge, según corresponda.

Esta medida se enmarca dentro de las políticas de simplificación tributaria impulsadas por ARBA, cuyo objetivo es facilitar los trámites y garantizar la justicia fiscal para quienes más lo necesitan.

EMPRESAS

AES Argentina presentó su primer Reporte de Sostenibilidad

El documento refleja el progreso continuo de la compañía en su misión de construir un futuro más sostenible. Entre los puntos más destacados se encuentran los esfuerzos de AES Argentina por reducir su huella de carbono, promover prácticas laborales justas y seguras, y consolidar su papel como un agente clave en la transformación del sector energético.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

AES Argentina, empresa líder en generación de energía eléctrica con más de 30 años de presencia en el país, presentó su "Reporte de Sostenibilidad 2023", destacando importantes avances en la transición energética y su compromiso social.

El reporte refleja el progreso continuo de la compañía en su misión de construir un futuro más sostenible. Entre los puntos más destacados se encuentran los esfuerzos de AES Argentina por reducir su huella de carbono, promover prácticas laborales justas y seguras, y consolidar su papel como un agente clave en la transformación del sector energético.

"Nuestro viaje hacia la sostenibilidad ha sido un proceso constante de aprendizaje y evolución. Desde la reducción de nuestras emisiones hasta la implementación de prácticas laborales que priorizan la seguridad y el bienestar de nuestros colaboradores, cada acción nos acerca a nuestro objetivo de contribuir de manera significativa al desarrollo



AES reconoce su rol esencial en la transición hacia un futuro energético más limpio y eficiente.

sostenible del país", destacó Martín Genesio, presidente y CEO de AES Argentina.

Como una de las principales generadoras de energía eléctrica en Argentina, AES reconoce su rol esencial en la transición hacia un futuro

energético más limpio y eficiente. La empresa reafirma su compromiso de alcanzar operaciones con cero emisiones de CO2 para 2050, cumpliendo con los más altos estándares de calidad y eficiencia,

sin perder de vista la seguridad de sus colaboradores y de las comunidades donde opera.

El reporte está disponible en el sitio web oficial de AES Argentina: www.laesargentina.com.ar/sites/ae

[sargentina/files/2024-09/AES-Ar-argentina-Sustainability-Report-2023-ESP.pdf](https://www.laesargentina.com.ar/sites/ae-argentina/files/2024-09/AES-Ar-argentina-Sustainability-Report-2023-ESP.pdf)

Desde 1993

AES Argentina está presente en el país desde 1993 y es uno de los principales inversores en negocios de largo plazo del sector eléctrico nacional. Para llevar adelante sus actividades, opera 10 plantas de generación ubicadas en las provincias de Buenos Aires, Neuquén, Salta y San Juan.

En 2020, la empresa inauguró dos parques eólicos de última generación que ya están entregando energía verde, limpia y eficiente al sistema. El primero, Vientos Bonaerenses (ubicado en Tres Picos, Bs. As.); y el segundo, Vientos Neuquinos, siendo este el primer -y por ahora único- parque eólico de la provincia de Neuquén.

Las centrales que opera en el país son: Cabra Corral, El Tunal, Termoandes, Ullum, Sarmiento, Alicura, Paraná, Central Térmica San Nicolás, Vientos Bonaerenses y Vientos Neuquinos.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro de Empleados de Comercio de San Nicolás convoca a Asamblea Anual Ordinaria de afiliados, para el día 22 de noviembre de 2024 a las 20 hs., en su sede social sita en calle 25 de Mayo 98, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1-Designación de dos asambleístas que conjuntamente con el Presidente de la Asamblea, refrenden el acta respectiva (Art. 30 Estatutos Vigentes).
- 2-Informe del Consejo Directivo sobre el ejercicio económico-financiero comprendido entre el 1/8/2023 y el 31/7/2024 y consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio N° 88.

Fernando Ferreyra
Secretario de Administración

María Delia Dignani
Secretaria General

Para la realización de la Asamblea, regirán los artículos 22 y 23 de los Estatutos Vigentes.

Art. 22-La Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios cotizantes. Luego de una hora lo harán con los afiliados presentes.

Art. 23-El carácter de afiliado a los efectos de la asistencia a las Asambleas, deberá acreditarse con carnet sindical o Documento de Identidad y verificación del Registro de Afiliados.

San Nicolás, setiembre de 2024

El Hospital San Felipe sumó tecnología 3D para mejores resultados quirúrgicos

A partir de un convenio entre la Universidad Nacional Tecnológica San Nicolás y el Servicio de Traumatología y Ortopedia del Hospital San Felipe, comenzó a implementarse un novedoso sistema de trabajo en el nosocomio. Se trata de la reconstrucción 3D de partes óseas que sufrieron fracturas complejas.

Al respecto, el jefe del Servicio, el Dr. Sergio Robledo, confirmó que este sistema es "nuevo para la ciudad" y que "el hospital es el primer lugar que lo está implementando".

En tanto, por su parte, el Ing. Marcelo Lencina, coordinador de Ingeniería Clínica G.A.D.I.B., explicó que la "técnica consiste en que, a partir

de una imagen tomográfica, hacer todo el procesamiento y el filtrado correspondiente para poder tener la parte ósea que se quiere imprimir a través de unos softwares especiales, específicos para esta tarea, se hace este desarrollo y luego se manda a hacer la impresión".

En este sentido, detalló que "se logra una impresión de calidad y que les permite a los cirujanos hacer el abordaje y la planificación de la cirugía con tiempo y fuera del ámbito del quirófano".

La tecnología 3D permite personalizar los procedimientos quirúrgicos según las necesidades individuales de los pacientes. De esta ma-

nera, los médicos pueden adaptar las técnicas quirúrgicas a cada caso específico. Este avance "redunda en mejores resultados quirúrgicos", especificó el Dr. Robledo.

La incorporación de esta tecnología permite reducir el tiempo en el quirófano. Se debe a que los cirujanos ya saben exactamente qué hacer antes de comenzar. Esto no solo mejora la eficiencia, sino que también disminuye el riesgo para el paciente. En ese marco, menos tiempo bajo anestesia significa menos complicaciones posoperatorias. La reducción del tiempo quirúrgico es un beneficio significativo tanto para médicos como para pacientes.

EL MINISTERIO DE AMBIENTE AÚN NO SE EXPIDIÓ

A seis meses de la paralización, se pone en juego la continuidad de la empresa Atanor en San Nicolás

Desde el 20 de marzo pasado, la planta se encuentra inactiva como consecuencia de la explosión producida en el sector donde se sintetiza atrazina. Mientras se aguarda que el Ministerio de Ambiente bonaerense emita el Certificado de Aptitud Ambiental, la compañía se ve asfixiada por altísimos costos fijos y pago de salarios.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El 30 de septiembre vence el acuerdo de suspensión de trabajadores que se firmara entre las autoridades de Atanor y la dirigencia del Sindicato de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas. La inminencia del cumplimiento de ese plazo profundiza el estado de angustia de los –aproximadamente– 130 empleados que desde hace exactamente seis meses están inactivos debido a la paralización de la producción impuesta por la Justicia tras la explosión que tuviera lugar en el sector de síntesis de atrazina, el pasado 20 de marzo. Los 14 trabajadores del área siniestrada fueron desvinculados por la empresa, el 20 de agosto. Otros 9 se acogieron al programa de retiros voluntarios. La falta de resolución del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires no hace más que jaquear la continuidad de la empresa en San Nicolás. Y agudizar la incertidumbre de los trabajadores. Para iniciar el proceso de reapertura de la planta, el organismo provincial debe emitir el Certificado de Aptitud Ambiental de Proyecto, que la compañía tenía en trámite (con pedido de renovación) mucho tiempo antes del accidente. Si ello ocurre, Atanor podrá pedirle a la jueza Luciana Díaz Bancalari que levante el cese total de operaciones y lo sustituya por otra medida acotada al sector de atrazina.

Hasta fin de mes

Si el Ministerio de Ambiente no se expide al 30 de septiembre, el panorama para los trabajadores se podría oscurecer aún más. Desde Atanor admiten que sostener la plantilla de empleados en este contexto es cada día más complicado, mucho más por los costos fijos que debe seguir afrontando un establecimiento industrial de la magnitud de Atanor. “Si el escenario no cambia, va a ser muy difícil seguir sosteniendo esto”, afirman. Los empleados, como se escribió más arriba, están protegidos hoy por un acuerdo de suspensión que vence en diez días. Ese acuerdo establece que los trabajadores perciben el 50 por ciento del salario. El lunes de



La falta de resolución del Ministerio de Ambiente jaquea la continuidad de la empresa en San Nicolás.

esta semana, el Sindicato solicitó una reunión con la jueza Díaz Bancalari. Hasta este jueves no recibieron respuesta. “Estamos en un estado de angustia total. No perdemos las esperanzas de que esto se resuelva. Pero somos conscientes de que el panorama podría empeorar”, afirman desde la organización sindical.

Este lunes el Sindicato de Químicos solicitó una reunión con la jueza Díaz Bancalari. Hasta este jueves no recibieron respuesta. “Estamos en un estado de angustia total. No perdemos las esperanzas de que esto se resuelva”, afirman desde la organización.

MINISTERIO DE HÁBITAT Y DESARROLLO URBANO

PLAN DE ESCRITURACION DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de Regularización Dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de RAMALLO que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO: RAMALLO 311 VIV.	EXP N° 4092-23035/2021	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
N° ORDEN - IDENTIF. DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NUMERO
1 Mz 46 PARCELA 16B	RODRIGUEZ GABRIELA FERNANDA	DNI	18578566

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



CRIMEN DE FLORENCIA

Indagan hoy a Jonathan Latapié por el femicidio de Florencia Comas

En horas de la mañana de este viernes en la UFI N° 3, el fiscal Julio Tanús indagará a Jonathan Gabriel Latapié, principal acusado en el crimen de Florencia. El hombre, de 38 años, fue detenido el miércoles luego de que las cámaras mostraran la última imagen de la joven con vida junto a quien sería su agresor. Latapié participó del sepelio y de la marcha reclamando justicia.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En horas de la mañana de este viernes será indagado Jonathan Gabriel Latapié. La audiencia se realizará en la UFI N° 3 a cargo del fiscal Julio Tanús y deberá contar con la presencia de un traductor en lengua de señas. El hombre, de 38 años, es hipoacúsico, está acusado de haber asesinado a Florencia Soledad Comas y arrojado su cuerpo al costado del camino en inmediaciones de la planta procesadora de residuos de la ciudad. Fue detenido el pasado miércoles en zona céntrica luego de que los investigadores lograran ubicar la última imagen de la joven antes de que su rastro se perdiera. La cámara registra el encuentro de ambos en la plaza Mitre y luego puede verse que ingresan a una vivienda cercana ubicada sobre calle Belgrano, desde donde ya nunca se la vio salir. El último impacto de la antena del celular de Florencia marca exactamente ese lugar.

La Justicia maneja indicios fuertes acerca de la autoría del crimen de Florencia por parte de Latapié. No solo cuentan con las imágenes de las cámaras, sino que además lograron incautar durante los allanamientos realizados en la noche del miércoles, tanto en la propiedad de calle Belgrano como en su domicilio de barrio La Loma, importante material probatorio. Entre esos elementos se



Jonathan Gabriel Latapié marchó junto a su esposa por las calles de la ciudad pidiendo justicia por Florencia, y fue captado por las cámaras de EL NORTE.

encuentra una soga igual a la utilizada para atarla y el hallazgo de polvillo de la construcción en el pantalón de la víctima que marcaría indicios de que el cuerpo de la joven habría sido arrastrado en la propiedad que el principal acusado estaba refaccionando. También fue peritado un vehículo de la marca Peugeot, de alta gama, de color gris, propiedad del hombre acusado que fue encontrado en su domicilio particular. El rodado había sido captado en imágenes que

se corresponden con la zona y el horario en que habría sido descartado el cuerpo.

En la marcha

Jonathan Gabriel Latapié tiene 38 años, es hipoacúsico al igual que Florencia, se dedica a la construcción, está casado y es padre de tres hijos. Integraban junto a quien luego sería su víctima el mismo grupo de amistades. Estuvo presente en la marcha pidiendo justicia y en el sepelio cuan-

do despidieron sus restos. El hombre marchó junto con su esposa por las calles de la ciudad, y fue captado por las cámaras de EL NORTE exhibiendo un cartel con la imagen de Florencia y exigiendo justicia. El pasado sábado, también formó parte del círculo cercano que le dio el último adiós a Florencia, en la necrópolis local.

Latapié será indagado hoy y aunque trascendió que al momento de ser detenido habría quebrado en

llanto y confesado el hecho, esto fue absolutamente desmentido por fuentes judiciales. Se aguarda durante la audiencia precisar cuál sería el móvil del crimen. Respecto de la carátula de la imputación, se informó que la figura imputada es la de homicidio agravado por alevosía y por haber mediado violencia de género. También continúa vinculado al proceso Walter Solís hasta tanto se establezca si tuvo algún grado de responsabilidad en el hecho investigado.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)



CAUSA FLORENCIA COMAS

Walter Solís no fue desvinculado del femicidio y sumó, además, otras tres denuncias por abuso sexual

Walter Solís, el primer detenido por el crimen de Florencia Comas, no fue desvinculado de la causa que hoy tiene como principal imputado a Jonathan Latapié. Continuará preso ya que los investigadores no descartaron su participación en el femicidio. Además, durante la mañana de este jueves la fiscalía recibió al menos tres denuncias en su contra por gravísimos hechos de abuso sexual.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Walter Roberto Solís, de 35 años, fue el primer detenido por el crimen de Florencia Soledad Comas, la joven de 27 años que fue hallada muerta en un descampado el pasado viernes. El acusado fue señalado por los investigadores luego de que el esposo de la mujer aportara a la Justicia un video íntimo en el que Solís aparecía junto a la víctima. Había sido grabado meses antes y en las imágenes aparecía una sábana de color fucsia que concentró la atención de los investigadores por ser similar a la que se encontró envolviendo el cuerpo de la mujer. Este hombre fue acusado, detenido en Rosario y trasladado a la UP3. Se supo que se trata de una persona violenta, afecta a la práctica de sadomasoquismo. También se conoció que alguna vez Solís había sido detenido con drogas en su poder, entre ellas ketamina. Luego la causa por el femicidio dio un vuelco inesperado tras la detención de Jonathan Gabriel Latapié como principal imputado en el crimen. Todo hacía suponer que Walter Roberto Solís sería desvinculado de la causa y liberado. Pero no fue así. Los investigadores no solo no descartaron que hayan tenido algún tipo de participación,



sino que además sumaron al menos tres denuncias contra Solís por abusos sexuales graves, cometidos cuando las víctimas eran menores y en uno de los casos bajo suministro de drogas. Los denunciantes perdieron el temor y se animaron a acudir a la Justicia luego de conocer que su victimario estaba preso. Se cree que

existe al menos una decena de casos similares a los denunciados, por lo que, con el paso de las horas, podrían sumarse más acusaciones contra el imputado. Las presentaciones fueron hechas durante la mañana de este jueves ante el fiscal en turno, Dr. Darío Giagnorio, y luego serán derivadas a la Fiscalía Tematizada

en Delitos Sexuales.

Nahuel Siboldi

Otro joven, Nahuel Siboldi, señalado como el responsable de filmar el video aportado por la pareja de Florencia, se había entregado en sede de DDI en la tarde del pasado miércoles. Manifestó que estaba tra-

bajando en Buenos Aires cuando se enteró de que estaba siendo buscado por la Justicia, declaró conocer a la víctima y negó haber tenido participación en el homicidio. Tras la detención de Jonathan Gabriel Latapié, del avance de la investigación que lo dejaba fuera de la comisión de los hechos y luego de permanecer casi un día alojado en dependencia policial de la DDI, fue desvinculado de la causa y liberado. Respecto de Solís se sabe que tiene 35 años, que es oriundo de Paraná, que está radicado en San Nicolás desde hace muchos años, que tenía frecuente vinculación con Rosario, alternando sus días entre una y otra ciudad. También se informó que cuenta con causas penales en trámite y durante la conferencia de prensa realizada el pasado martes se mencionó que entre ellas existe un acta de procedimiento confeccionada por la policía en el año 2022, en la que consta que encontraron en su poder sustancias tóxicas, entre ellas ketamina. Por el momento Solís deberá enfrentar a la Justicia por tres denuncias de abuso sexual con acceso carnal y tendrá que responder, junto a Latapié, por homicidio agravado por alevosía y por haber mediado violencia de género en perjuicio de Florencia Comas.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d v

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1519 - FERNANDO DE MAGALLANES. El marino portugués Fernando de Magallanes parte del puerto español de Sanlúcar de Barrameda al frente de una expedición naval en busca de circunnavegar el mundo. En ese viaje descubrirá el estrecho que comunica al océano Atlántico con el Pacífico, en el extremo austral de Sudamérica, que hoy lleva el nombre del navegante.

1880 - CIUDAD DE BS. AS. El Congreso Nacional aprueba la ley por la que la ciudad de Buenos Aires pasa a ser territorio federal, iniciativa propuesta por el entonces presidente de la Nación, Nicolás Avellaneda.

1946 - FESTIVAL DE CANNES. Se inaugura el primer Festival Internacional de Cine de la ciudad francesa de Cannes, uno de los certámenes más importantes del mundo de la industria del séptimo arte. El Festival de Cannes nació para competir con el de Venecia, el más antiguo del mundo, inaugurado en 1932 bajo la influencia de los gobiernos fascistas de Alemania e Italia.

1979 - JORGE L. BORGES. El escritor y poeta Jorge Luis Borges obtiene el Premio de Literatura Miguel de Cervantes de 1979 junto con el español Gerardo Diego, el galardón más importante en lengua castellana.

1984 - NUNCA MÁS. La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, presidida por el escritor Ernesto Sábato, entrega al presidente Raúl Alfonsín el informe *Nunca más*, que documenta la existencia de 340 centros clandestinos de detención y 8961 casos de desapariciones durante la última dictadura cívico-militar. El título *Nunca más* fue propuesto por el rabino Marshall Meyer por haber sido el lema de los sobrevivientes del Ghetto de Varsovia para repudiar las atrocidades del nazismo.

Día del Jubilado: ¿por qué se celebra el 20 de septiembre?

El Día del Jubilado en Argentina es una ocasión especial para reflexionar sobre la importancia de proteger y promover los derechos de los jubilados.

Cada 20 de septiembre se celebra el Día del Jubilado en Argentina. La fecha, que tiene su origen en 1904, pretende reconocer a los trabajadores pasivos que dejaron de trabajar debido a su edad.

Precisamente, el 20 de septiembre de dicho año se sancionó la Ley 4349 de Jubilación para funcionarios, empleados y agentes civiles estatales. En ese entonces, se creó la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, la cual inicialmente solo beneficiaba a los trabajadores del Estado. Pero con los años se extendió a otros gremios y actividades como fueron los aeronáuticos, bancarios, obreros, periodistas, entre otros. El suceso se dio durante la presidencia de Julio Argentino Roca.

De esta manera, se reconoció por primera vez el beneficio previsional y se avanzó con el sistema contributivo argentino con el que cada trabajador brindaba una porción de su sueldo para el momento de su jubilación. Con los años, este beneficio se extendería a muchas otras actividades.

En nuestro país, la edad jubilatoria depende de la actividad, características del trabajo, años de carrera y género. Aquellas mujeres que hayan realizado sus aportes durante 30 años, podrán obtener su retiro hacia los 60 años de edad. Para los hombres, a los 65 años.



Una fecha especial para conmemorar su rol en la sociedad.

Esta jornada también es conocida como Día del Trabajador Pasivo, ya que la fecha busca reconocer el trabajo de años de las personas jubiladas. También se incita a romper con los prejuicios contra las personas mayores, a quienes muchas veces las ha asociado con signos negativos de la ancianidad, como la enfermedad, la incapacidad y la improductividad.

Los jubilados son una parte fundamental de la sociedad y han con-

tribuido al desarrollo económico y social de la Argentina a lo largo de sus vidas. Honrar sus derechos y ga-

rantizar una jubilación digna es una responsabilidad que debe ser compartida por toda la sociedad.



«Hombre civilizado no significa hombre mejor»

José Narosky

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

El servicio de colectivo local cambiará de concesión



La línea de colectivos local cambiará de empresa, una vez que se termine la concesión de la empresa Ramallo SRL, a cargo de la firma Vercelli Hnos. La fecha límite es este 30 de septiembre, por lo que en octubre comenzará a operar la nueva firma.

Los cambios se dan tras el vencimiento en la prórroga de la explotación del servicio, que no será renovada, ya que se realizó un llamado a licitación pública nacional para la concesión del servicio que une Ra-

mallo con Villa Ramallo. Por su parte, la empresa Vercelli decidió no presentarse a la licitación y por ello, tras años al frente del servicio, cambiará de manos.

Este jueves el Concejo Deliberante aprobará la ordenanza que autoriza al Ejecutivo municipal a efectuar la adjudicación de la única oferta válida presentada en la licitación pública la concesión del servicio público de transporte urbano de pasajeros local, la cual se hará efectiva desde el primero de octubre.

Según trascendió, la nueva firma que se presentó se trata de la empresa de transporte "San Sebastián", de Bertorello SA. Esta empresa ya presta servicios dentro del distrito, donde realiza los traslados de trabajadores a distintos lugares del parque industrial y a la planta de Ternium.

En tanto, sobre la continuidad de los puestos laborales de los choferes, se anunció que existe la posibilidad de que se incorporen a la nueva firma.

Representantes del sector industrial villense asistieron al almuerzo de Fiske

Las empresas locales Tecnocut SRL y Entre (perteneciente al Grupo Globaz) fueron seleccionadas por las agremiaciones industriales locales para recibir la distinción al Mérito Industrial.

Villa Constitución estuvo presente en el tradicional almuerzo que la Federación de Industriales de Santa Fe (Fisfe) organiza anualmente para celebrar el Día de la Industria. El evento se llevó a cabo bajo el lema: "Industria es comunidad". La entidad había invitado previamente a todo el sector fabril de la provincia con la consigna: «Juntos, construimos el futuro con el valor de nuestra industria y la fuerza de nuestra comunidad». En esta ocasión, dos empresas de Villa Constitución fueron reconocidas por su trayectoria. La jornada se desarrolló en el SUM del Paseo La Estación, en la ciudad de Roldán.

El almuerzo reunió a las máximas autoridades de entidades del sector fabril de la provincia y del país, y contó con la participación de representantes de la Unión Industrial Argentina. También asistieron el gobernador Maximiliano Pullaro, el ministro de Desarrollo Productivo Gustavo Puccini y varios funcionarios de las secretarías ligadas a la política industrial, así como legisladores provinciales y nacionales.

Como es tradición en cada edición del aniversario, Fisfe entregó la distinción al Mérito Industrial a empresas

seleccionadas por las agremiaciones industriales de cada localidad presente.

Empresas locales distinguidas

La firma Tecnocut se especializa en trabajos mecanizados computarizados CNC y cuenta con una cortadora láser. Se dedica principalmente a la fabricación de agropartes, con 12 años de trayectoria, y actualmente trabaja para empresas como Tenaris y otras firmas de Buenos Aires, además de Agencias Keys. Principalmente fabrican anclajes para pilotos automáticos, siempre con un enfoque en el sector agroindustrial.

Por su parte, la empresa ENTRE, con más de 50 años de trayectoria, se dedica a la Gestión Integral de Residuos Sólidos. Entre sus servicios se incluyen el tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos (RSU), recolección y transporte de RSU, saneamiento de basurales a cielo abierto, provisión de volquetes, cajas roll-off y bateas, así como barrido manual y mecánico para industrias y municipios. También se encarga del mantenimiento de espacios verdes y cementerios.

Pidieron la prisión preventiva para el imputado por el asesinato de un joven en Villa Ramallo

La medida fue solicitada por la Dra. Belén Baños, de la UFI N° 12 de San Nicolás, quien lleva adelante la investigación del homicidio de Enzo Corzo, ocurrido hace un mes en la zona de la estación de trenes de Villa Ramallo.

La fiscal sostiene la culpabilidad del único detenido por el caso y por eso solicitó la prisión preventiva para que llegue en calidad de detenido al momento del juicio. Ahora será el juez de la causa quien deba resolver si hace lugar a ese pedido.

El único acusado, Lisandro Iglesias, de 19 años, está alojado en una comisaría de San Pedro. En su declaración, indicó que el cuchillo lo tenía la víctima cuando se dio el trágico desenlace y que fue por defensa propia. Mientras tanto, se fueron recabando testimonios de testigos y demás diligencias de investigación.

Los hechos ocurrieron en la madrugada del 17 de agosto, donde el conflicto que terminó con la muerte de Corzo se habría originado en un boliche ubicado sobre Av. Bonfiglio y continuó en la zona de la estación de trenes. Víctima y victimario se encontraron en un puesto de venta



de panchos, comenzaron a charlar y salieron caminando para cruzar las vías e ir hasta la zona céntrica.

Al parecer, y según lo detallado por los testigos que iban a unos veinte metros, parecía que lo hacían de manera amistosa y que el conflicto había quedado atrás. Cuando pasaron por el Paseo de la Estación -en ese lugar hay una edificación donde funciona un kiosco-, Corzo e

Iglesias fueron por uno de los costados de ese lugar y sus acompañantes lo hicieron por el otro, y cuan-

do se volvieron a encontrar ya había comenzado la pelea fatal.

La víctima recibió tres puntazos sobre su hemitórax izquierdo y falleció un par de horas después mientras era atendido en el Hospital Gomentio. En tanto que Iglesias se presentó en la Policía Comunal Ramallo Primera, contó su versión de lo sucedido y ahí la fiscal tomó la decisión de dejarlo detenido. Situación en la que se encuentra en la actualidad alojado en una comisaría de la ciudad de San Pedro.

Los Nogales
RESTAURANTE

Hotel
Colonial
San Nicolás
1930-1935-1936

JUEVES DE
Cocina Italiana

Entrada Bruschetta caprese

Plato Principal Pappardelle al pesto

Postre Tiramisú

\$20.000 por persona

Hacé tu reserva previa al
 336 4666565

La desocupación fue del 7,6% en el segundo trimestre del año y afectó a más de 1,6 millones de argentinos

La cifra es mayor al 6,4% del mismo período de 2023 y apenas más baja que la registrada en el primer trimestre de este año (7,7%).

El desempleo creció 1,4 puntos porcentuales en el último año, pasando de una tasa de 6,2% en segundo trimestre de 2023 a 7,6% en igual período de este año, según el último estudio de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) publicada por el Indec. Tomando en cuenta el tamaño total de la población, se deduce que hay 1.625.000 desocupados en el país, lo que representa un aumento de 336.000 personas en la comparación interanual.

Un dato interesante es que al mismo tiempo creció la tasa de actividad (subió de 47,6% a 48,5%) y la tasa de empleo (44,6% a 44,8%). ¿Cómo se explica esta situación? El incremento de la población económicamente activa -PEA- demuestra que hay más personas activas en el mercado laboral. Según los economistas, esto responde a la situación recesiva de la economía y a la pérdida de poder adquisitivo de los salarios, situación que condujo a que otros miembros del hogar salieran a buscar una nueva fuente de ingresos. Ahora bien, de las personas que se incorporaron al mercado, una parte consiguió trabajo (por eso aumentó el empleo), pero la mayor cantidad de personas aún lo siguen buscando (por eso creció

el desempleo).

Más informalidad

El aumento del empleo es en sí una buena noticia, pero tiene varios atenuantes que se deben tener en cuenta. Por un lado, hay que considerar que en el último año la población económicamente activa creció en más de medio millón de personas, y apenas una parte logró su propósito de conseguir un trabajo, lo que significa que el mercado laboral no es lo suficientemente fuerte como para captar a todas las personas que salen a buscar trabajo. Por otra parte, se puede poner en discusión la calidad de los nuevos empleos generados. Medido en números, la cantidad de ocupados creció de 19.003.000 a 19.278.000, lo que marca una diferencia de 275.400 personas aproximadamente. Entre ellos, 78.100 se sumaron al sector formal registrado, mientras que uno 246.100 consiguieron trabajo informal, por lo que no tienen descuento jubilatorio ni actualizaciones salariales por paritarias.

Así, el total de empleados registrados ascendió a 13.292.000, mientras que el empleo en negro creció a 7.400.000 personas en el total país. Lo más preocupante,



En el último año, la población activa creció en más de medio millón de personas, pero la mayoría siguen desocupados.

es que este escenario tiende a profundizarse. Si se comparan los resultados de la EPH del primer trimestre del año con los datos del segundo, se observa que el empleo registrado perdió 60.400 trabajadores, mientras que el empleo en negro sumó a 328.300 personas. Aunque son múltiples los factores que explican esa situación, uno de los más determinantes es el efecto del freno de la obra

pública. La decisión de Nación de dejar de financiar proyectos de infraestructura llevó a que decenas de miles de trabajadores de la construcción que estaban registrados pasaran a trabajar en la informalidad.

Dónde hay más desocupados

Además de los datos nacionales, el Indec publica trimestralmente las es-

tadísticas de empleo y desocupación por jurisdicción y región geográfica. En este caso, se encuentran diferencias notables entre algunos de los 31 principales aglomerados urbanos. Sin ir más lejos, dentro del Gran Buenos Aires es muy diferente lo que pasa en CABA, donde la tasa de desempleo es del 5,4% y en el resto de los partidos del Gran Buenos Aires, donde la desocupación es del 9,1%. Dentro de Cuyo, la tasa de desempleo más alta es la de Gran Mendoza (6,1%) y la más baja es la del Gran San Juan (3,6%). En el Noreste las diferencias son muy significativas. Dentro de esa región está Formosa, con una tasa de desocupación del 2,6%, y está Gran Resistencia, con un 11%.

En lo que respecta al Noroeste, sobresale con la desocupación más baja del país la jurisdicción de Santiago del Estero-La Banda (0,7%). En esa misma región, la desocupación más alta se observa en Gran Tucumán-Tafí Viejo (7,3%).

En la región Pampeana, el desempleo más bajo está en el Gran Paraná (3,7%) y el más alto en Gran La Plata (9,9%). En la Patagonia, por su parte, la desocupación oscila entre el 0,9% de Viedma-Carmen de Patagones y el 9% de Rawson-Trelew (9%).

El Gobierno volvió a tener superávit fiscal en agosto tras el pago de la deuda

El Gobierno volvió a registrar superávit fiscal primario y financiero como resultado de las cuentas públicas nacionales en agosto, con lo que mantiene una marca inédita en los últimos 14 años.

En los primeros 8 meses del 2024, el Sector Público Nacional (SPN) acumuló un superávit primario de aproximadamente el equivalente a 1,5% del Producto Interno Bruto (PIB) y un superávit financiero de casi 0,4% del PIB. Es algo que no ocurría desde 2010. Durante agosto, el SPN tuvo un resultado primario positivo por \$ 899.660 millones y un superávit financiero de \$ 3.531 millones, luego del pago de intereses de la deuda pública por \$ 896.130 millones.

El superávit financiero alcanzado el mes pasado contrasta con el déficit registrado en agosto de 2023, que a precios actuales fue equivalente a casi \$ 1.300.000 millones.

Los ingresos totales del SPN en el mes alcanzaron los \$ 8.748.467 millones (un alza de 189,8% interanual). La recaudación tributaria creció 199,6%, principalmente por la variación del Impuesto PAIS y los ingresos correspondientes a los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social (215%) y a las retenciones (317,4%).

Entre los tributos ligados a la actividad económica interna, el Impuesto a los Débitos y Créditos creció 232,2%, al IVA neto de reintegros lo hizo 188,1% y Ganancias, 142%, siempre a nivel interanual.

Durante agosto, los gastos primarios alcanzaron los \$ 7.848.807 millones (suba de 156,9%, menor a los ingresos totales). Las prestaciones de la Seguridad Social ascendieron a \$ 4.568.935 millones (182,3%), por el impacto de la fórmula de movilidad aprobada por la Ley N° 27.609 y el

DNU 274/24, que adecuó la fórmula para que los aumentos jubilatorios acompañen la inflación y otorgó una compensación adicional de 12,5% para todos los jubilados. «Si se añade el refuerzo de ingresos previsionales de hasta \$ 70.000 (más de \$ 331.600 millones), la variación del gasto previsional nacional fue de 202,7% interanual», indicó Economía en un comunicado. Por otra parte, las remuneraciones alcanzaron los \$1.039.966 millones (162,4%) por los incrementos otorgados.

Las transferencias corrientes alcanzaron los \$ 2.661.047 millones (130,1%). Aquellas correspondientes al sector privado presentaron un crecimiento de \$ 1.226.170 millones (133,6%). Entre ellas, se destacan las inherentes a prestaciones sociales, las prestaciones del PAMI, el impacto de la movilidad en las asignaciones familiares (donde la Asignación Uni-



Luis Caputo celebró el resultado fiscal.

versal para Protección Social fue incrementada un 100% en enero, los programas de Política Alimentaria (con un incremento en la Tarjeta Alimentar del 138% entre enero y julio), y el Plan 1.000 días (incrementado un 500%).

Por su parte, las transferencias corrientes al sector público realizadas

en agosto alcanzaron los \$ 511.586 millones (118,6%).

Por último, los subsidios económicos presentaron un incremento de \$ 752.726 millones (192,2%), donde los energéticos variaron \$ 550.289 millones (171,7%), mientras que los destinados al transporte lo hicieron en \$ 204.172 millones (311,7%).

Seis gobernadores anunciaron la creación de una nueva región y enviaron un mensaje al Gobierno

Fue durante una cumbre en Bella Vista, donde se reunieron los mandatarios de Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Santa Fe. Hubo un fuerte reclamo por la concentración de recursos y decisiones en Buenos Aires.

Mandatarios de distinto signo político y con posturas diversas frente a la administración de Javier Milei firmaron esta tarde en la localidad correntina de Bella Vista una declaración conjunta. En el documento, se establece la voluntad de todas las jurisdicciones de crear una nueva Región, conforme lo prevé la Constitución Nacional de 1994.

El escrito lleva las firmas de los radicales Leandro César Zdero (Chaco); Gustavo Valdés (Corrientes) y Maximiliano Pullaro (Santa Fe). Pero también las de Rogelio Frigerio (Entre Ríos - PRO), del misionero Hugo Passalacqua que pertenece a una fuerza provincial (el Frente Renovador de la Concordia) y hasta del peronista Gildo Insfrán, mandatario formoseño. A la hora de los discursos, hubo muchas citas históricas, en particular a los pactos preexistentes que rubricaron las provincias antes de llegar a un acuerdo constitucional en 1853.

Pullaro fue el primero en hablar. Tras recordar las luchas históricas de los caudillos, aseguró que las provincias vuelven a reunirse "para defender a nuestros pueblos y volver a poner una agenda que defienda el trabajo, la producción, el futuro y el federalismo".

"Si trabajamos juntos, si nos proponemos objetivos importantes, vamos a fortalecer la región pero también hacer un aporte para que la Argentina salga adelante", agregó.

Luego, fue el turno de Passalacqua. "La lucha contra el puerto (de Buenos Aires) fue y sigue siendo durísima. Hay una difícil comprensión de lo que es el interior de nues-



El encuentro de los gobernadores con anuncios de nueva región.

tro país. Lo digo sin personalizar: el puerto siempre nos dio la espalda. O, como dijo José Gervasio Artigas: Buenos Aires solo da amarguras", reseñó el mandatario misionero.

"No nos interesa el origen político de cada uno. Nos une un territorio y una historia. Consolidar el federalismo. Ese es el camino, no conozco otro", consignó.

El tercero en hablar fue Insfrán. "Vamos a defender el federalismo. El Puerto nunca nos miró. Y este momento es peor: nosotros no existimos, para ellos (la Argentina) es hasta la General Paz", definió. "Pero no importa. Desde el Litoral, les haremos escuchar nuestra voz", remató.

Frigerio tomó la palabra a continuación. "Nos une el compromiso de pelear por lo que somos. Tenemos que defender el federalismo. Unidos nos sentiremos menos solos. Debemos hacernos cargo, prácticamente, de la totalidad de los bienes y ser-

vicios públicos que recibe nuestra gente", sostuvo.

"Tenemos que hacernos fuertes en la pelea de cuestiones básicas. Por ejemplo: no pueden tomarse decisiones sobre la Hidrovía (Paraná - Paraguay) sin el acuerdo de las provincias", graficó. "Las peleas que dábamos en solitario, ahora las daremos entre todos", resumió.

El anteuúltimo en hablar fue el chaqueño Zdero. "El entendimiento de los comunes denominadores que tenemos en los problemas será el norte que marcará las acciones de ahora en más", apuntó en sintonía con las alocuciones previas.

"Los gobernadores nos vamos a poner espalda con espalda para construir el país federal que nos merecemos", acotó.

El cierre correspondió al anfitrión. "Que estemos acá marca que tenemos la inquebrantable voluntad de marchar juntos hacia objetivos co-

munes", consignó. "Después de mucho tiempo, las provincias del Litoral tenemos que reunirnos para reconfigurar nuestra Patria, para constituir una zona de trabajo común y para darle un nuevo impulso a la Argentina que necesita transformarse, reformarse y que sea más justa con los ciudadanos del interior", sentenció Valdés.

"Vamos a hacer reuniones para plantear nuestros intereses comunes: energía, producción, ganadería, agricultura. Debemos discutir en serio un país federal. No podemos seguir viviendo en un sistema que es federal en lo política y que cada vez tiene más concentración de recursos en el centro. Aún no rompimos ese maleficio de 200 años", agregó.

La declaración

El documento marca que el objetivo de la declaración conjunta es

"reafirmar el federalismo mediante la consolidación de la integración regional de nuestros territorios", conforme lo establecido en el texto constitucional de 1994. Además, se menciona que esas cláusulas "otorgan a las provincias la facultad para crear regiones con el objeto de alcanzar su desarrollo económico y social, y de establecer órganos de funcionamiento para el cumplimiento de dichos fines".

Además, se precisa que esas provincias "comparten vínculos históricos, geográficos, económicos, sociales, culturales comunes" por lo que las une la "firme decisión" de impulsar la creación de la Región Litoral. El fin de esta unión será "el desarrollo de proyectos y acciones conjuntas que permitan incrementar la producción, el comercio, la conectividad y mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo".

Cabe mencionar que algunas provincias ya integran otras regiones. Entre Ríos y Santa Fe conforman desde los 90 la Región Centro, por caso.

La declaración conjunta establece la voluntad de las partes de rubricar un Tratado de Integración Regional. Está previsto que este paso se dé en octubre en Santa Fe.

En conjunto, las seis provincias conforman un conglomerado de más de 9 millones de habitantes y representan el 21% del padrón electoral. El año próximo, renovarán en conjunto 26 bancas en la Cámara de Diputados de la Nación y dos distritos, Entre Ríos y Chaco, votarán para elegir sus tres senadores nacionales.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



SIDERSA

Los sindicatos resisten el anuncio del Estado y lanzan una mesa gremial del transporte junto a Pablo Moyano

Los gremios se preparan para resistir el anuncio del Gobierno sobre Aerolíneas Argentina: por un lado, Pablo Biró (pilotos) y Juan Pablo Brey (aeronavegantes) lanzaron este mediodía con otros dirigentes como Pablo Moyano una nueva Mesa Nacional del Transporte para enfrentar las políticas de la administración de Javier Milei; por otro, esos dos sindicatos aeronáuticos debatirán esta tarde en sendas asambleas de trabajadores las medidas que adoptarán ante la decisión gubernamental.

El conflicto en Aerolíneas se agravó aún más luego del anuncio del vocero presidencial, Manuel Adorni, de que se iniciaron conversaciones con varias compañías latinoamericanas para que se hagan cargo de la aerolínea de bandera en caso de que los paros continúen afectando el servicio. En ese mismo momento, Biró y Brey estaban reunidos en la sede de aeronavegantes con dirigentes de las dos confederaciones sindicales del transporte, que están enfrentadas, para coordinar una estrategia común contra Javier Milei para “defender los derechos laborales que garantizan la no precarización de la actividad” y “rechazar cualquier regulación del derecho de huelga” en el sector. Allí se decidió crear una nueva estructura, la Mesa Nacional del Transporte, que la semana que viene podría lanzar un plan de lucha del sector contra el gobierno de Milei con medidas de fuerza que, según advirtieron, paralizarán los trenes, colectivos, camiones, aviones y barcos en todo el país. Además de Biró, Brey y Moyano, participaron del encuentro Omar Maturano (La Fraternidad), Mario Caligari (UTA), Omar Pérez (camioneros), Juan Carlos Schmid (Fempinra) y Raúl Durdos (SOMU). La importancia de este nucleamiento radica en que agrupa a dirigentes que integran la Confederación Argentina de Traba-



Los sindicatos resisten el anuncio del Gobierno.

jadores del Transporte (CATT) y la Unión General de Asociaciones de Trabajadores del Transporte (UGATT), que hasta hoy estaban fuertemente enfrentadas. La Mesa Nacional del Transporte ya tomó su primera resolución: se declaró en estado de alerta y movilización frente a “la política de ajuste que impulsa el Gobierno para la actividad ferroviaria, aerocomercial, transporte de carga y pasajeros; marítima y fluvial” y expresó su “total solidaridad con la lucha que llevan adelante los gremios aeronáuticos y cualquier otro modo de transporte que se vea atacado sistemáticamente en detrimento del sector”.

“Hoy establecimos la unidad del transporte en acción. Nuestro eje es la defensa de la soberanía del país que está representada en las rutas nacionales, en los trenes, mares, ríos y cielos, frente al atropello cotidiano que vemos implementa el gobierno de Javier Milei en cada modo. El derecho de huelga está garantizado por la Constitución y los organismos internacionales que regulan el trabajo, como el Convenio 87 de la OIT”, sostuvieron los sindicalistas en un comunicado. De esta forma, las políticas de Milei lograron lo que parecía imposible: que se unieran dirigentes que están enfrentados desde hace muchos años en el sector del transporte como los moyanistas y los antimoya-

nistas, que se reagruparon en la UGATT, como Maturano y Roberto Fernández (UTA). Tras haber participado de la creación de la nueva estructura sindical del transporte, Biró y Brey se preparan para encabezar esta tarde, por separado, asambleas de trabajadores para resolver si continuarán con las medidas de fuerza, en medio de un clima de creciente malestar que se acentuó por el anuncio que hizo Adorni respecto de los planes del Gobierno para Aerolíneas Argentinas. Mientras, la CGT mira más de lejos el conflicto aeronáutico. Hace 24 horas, emitió un breve comunicado de prensa para rechazar la denuncia penal del Ministerio de Seguridad contra Biró e instó a Aerolíneas a “dirimir los conflictos laborales en el ámbito de la negociación paritaria”. Y hace 9 días, el Consejo Directivo cegetista le dio su respaldo a los sindicatos aeronáuticos (estuvo Biró como invitado) por la pelea con el Gobierno, en una reunión de la que también participaron gobernadores del PJ como Axel Kicillof (Buenos Aires), Gildo Insfrán (Formosa), Raúl Jalil (Catamarca), Ricardo Quintela (La Rioja), Sergio Ziliotto (La Pampa) y Gustavo Melella (Tierra del Fuego). La foto final mostró a Biró y Brey con líderes de la CGT y gobernadores, posando con la bandera de Aerolíneas.

Adorni aseguró que cederán el control de Aerolíneas si los gremios continúan con «las extorsiones»

Este jueves Manuel Adorni anticipó que el Gobierno inició conversaciones con varias compañías latinoamericanas para ceder las operaciones de Aerolíneas Argentinas en caso de que continúen las extorsiones de los gremios.

Este jueves Manuel Adorni anticipó que el Gobierno inició conversaciones con varias compañías latinoamericanas para ceder las operaciones de Aerolíneas Argentinas en caso de que continúen las extorsiones de los gremios. Al respecto, el vocero presidencial se refirió a los paros que se llevaron a cabo la semana pasada. Pese a eso, Adorni no dio detalles de cómo se haría la operación. Eso sí, cabe destacar que la privatización de Aerolíneas Argentinas requiere una ley del Congreso. Aunque la empresa se encontraba dentro de la lista de la, finalmente terminó afuera de la nómina por pedido de la oposición.

Sobre los paros de los empleados, el vocero señaló: «Queremos comunicarles que en virtud de los persistentes paros convocados por el gremio que conduce Biró y compañía que afectaron a cerca de 40.000 pasajeros, el gobierno nacional ha iniciado conversaciones con varias empresas privadas latinoamericanas para que se hagan cargo finalmente de la operación de Aerolíneas Argentinas en caso, por supuesto, que las extorsiones que están sufriendo los argentinos con este tipo de medidas continúen». «Para quienes no lo saben o para quienes no han trabajado en el sector privado, en una empresa si hacés un paro y complicás la operatoria te echan. La intención es que ese destino lo tengan quienes



El Gobierno analiza ceder la aerolínea de bandera, expresó Adorni.

le complican la vida a miles y miles de argentinos con esa medida», añadió Adorni.

Respecto a los sueldos de los empleados de Aerolíneas Argentinas, el sostuvo: «Ganan entre \$3 millones y \$20 millones por mes, tienen un remis a disposición para ir y venir desde sus casas y ese tiempo de viaje que también se les computa como tiempo trabajado». Además, señaló que algunos vuelan solo tres veces por mes y que, ante cualquier reprogramación, a los pilotos se les paga aparte. Por último, Adorni concluyó: «Los pilotos, una vez jubilados, tienen de por vida una bonificación del 90% de los pasajes cuando desean viajar, cobran un bono en dólares y tienen horas de salario garantizadas muy por encima de la industria, por más que no realicen vuelos».

Macri abogó por la privatización o el cierre de la línea de bandera

El expresidente Mauricio Macri, sostuvo ayer que Aerolíneas Argentinas necesita “un plan urgente de desarme” y sugirió alternativas para su cierre o privatización, al tiempo que fustigó a los gremios aeronáuticos por “haber estafado durante años a los argentinos”.

“Por el bien de todos los argentinos, lo que necesita Aerolíneas Argentinas es un plan de desarme urgente. La situación actual es una ruina sin salida. Los convenios colectivos de APLA (pilotos); APTA (mecánicos y despachantes) y AAA (representante de los tripulantes de ca-

bina) estipulan privilegios insostenibles y vergonzosos”, sostiene Macri en la red social X.

Añade que “Biró y sus socios han estafado demasiados años a los argentinos, incluso a aquellos que no vuelan, bajo la falsa bandera de soberanía y el concepto anacrónico (y costoso) de aerolínea de bandera”.

“Son ellos quienes se encargaron de que hoy se vuele poco, de que sea caro, que haya menos conexiones entre provincias y principalmente, de hostigar descaradamente a la competencia para mantener sus beneficios.

20 de setiembre - Día del Jubilado



SECCIONAL
SAN NICOLAS

EL CENTRO DE JUBILADOS
Y PENSIONADOS METALÚRGICOS
Y CUERPOS ORGÁNICOS DE UOM
SAN NICOLÁS, SALUDAN A TODOS
LOS JUBILADOS EN SU DÍA.

Declaró la madre de Fabiola Yañez: afirmó que vio a Alberto Fernández empujar a su hija cuando estaba embarazada

Miriam Verdugo brindó testimonio este jueves en los tribunales de Comodoro Py. También contó otros hechos de violencia.

La madre de Fabiola Yañez, Miriam Verdugo, declaró este jueves en la fiscalía de Ramiro González en los tribunales de Comodoro Py tras ser citada como testigo en la causa contra el ex presidente Alberto Fernández, quien es investigado por violencia de género hacia la ex primera dama.

En el inicio de su testimonial Verdugo aseguró que presenció una escena violenta en la Quinta de Olivos cuando Fabiola Yañez estaba embarazada de Francisco. Según su relato, el ex presidente "zamarreó y empujó" a la ex primera dama.

En otro tramo de su declaración, la testigo también contó que estuvo presente el día que Alberto Fernández envió a un asistente con un sobre con dinero para que Fabiola Yañez se hiciera un aborto en 2016. "El gordo Rodríguez le llevó la noche anterior un sobre con papel madera con plata para que se



Miriam Verdugo, la madre de Fabiola Yañez, declaró este jueves en los tribunales de Comodoro Py.

saque al nene al día siguiente", aseveró. Según indicaron fuentes judiciales, la testigo además se refirió a otros hechos de violencia. Por ejemplo, recordó una noche que escuchó gritos en el chalet de Olivos e ingresó al dormitorio en el

que estaba su hija. "Ella se estaba agarrando la cara y cuando corrió su mano pude ver que tenía cinco dedos marcados en el rostro", precisó ante la pregunta del fiscal.

Miriam Verdugo debía declarar des-

de España por videoconferencia bajo exhorto internacional, pero la querrela que representa a Fabiola Yañez, a cargo de la abogada Mariana Gallego, confirmó que lo haría de forma presencial en los tribunales.

Denuncia por violencia de género: la causa contra Alberto Fernández

Hasta el momento, la Justicia logró establecer una cronología de los hechos denunciados por la ex primera dama en base a los testimonios de los testigos, entre los que se encuentran amigos, familiares, ex empleados y otras personas de interés en la causa. Las declaraciones se complementan con las fotos, videos y audios que Gallego entregó desde que Yañez decidió avanzar judicialmente contra el ex presidente.

En tanto, la defensa de Alberto Fernández aportó cinco testimonios de ex empleadas que hablaron en una escribanía para negar las acusaciones al ex mandatario. Cuatro de ellas ya fueron convocadas por el fiscal a declarar bajo juramento de verdad en la última semana de septiembre y primera de octubre próximos.

Se conocieron videos de Ortigoza agrediendo a su expareja

Luego de que en las últimas horas se viralizaran imágenes de Néstor Ortigoza en situaciones en que se lo ve violento con su pareja, el club San Lorenzo, a través de un comunicado, le pidió al exjugador que renuncie a su cargo dentro de la comisión directiva.

"A raíz de los hechos de público conocimiento que lo vinculan con situaciones de violencia por razones de género, el bloque oficialista mayoritario de la Comisión Directiva

de San Lorenzo decide exigirle al vocal titular Néstor Ezequiel Ortigoza que presente su renuncia al cargo porque su accionar no representa los valores por los que vela nuestra institución", dice parte del comunicado.

El exfutbolista con paso en Rosario Central, se complicó aún más en la causa por violencia de género luego de que se filtraran unos videos en los que ataca a su ex pareja, Lucía Cassiau.



Se conocieron tratos violentos de Néstor Ortigoza hacia su esposa.

En el primero de los videos se puede observar cómo el ex medio-campista le tira el celular a Cassiau de un manotazo, mientras que en la otra grabación ella le dice "callate que está el nene" y luego él le tira un pelotazo.

Ortigoza, vocal y ex manager de San Lorenzo, y Cassiau se denunciaron mutuamente en una causa que investiga la fiscal Lorena González, de la UFI N°3 de Género descentralizada de Ezeiza.

Desafiamos el presente.
Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



Presupuesto Nacional: en Provincia preocupa el desfinanciamiento de la formación técnica

El Ministerio de Trabajo emitió un comunicado en el que advirtió que la gestión de Milei impulsa recortes para el sector y pidió “que se garanticen los recursos”.

El Ministerio de Trabajo bonaerense emitió un comunicado en el que repudió la decisión del gobierno de Javier Milei de desfinanciar la formación y educación técnica a partir del Presupuesto Nacional 2025 y solicitó “que se garanticen los recursos y la inversión necesaria” para el sector. “Desde el Instituto Provincial de Formación Laboral, dependiente del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, manifestamos una profunda preocupación vinculada al Artículo 27 del Proyecto de ley de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio Fiscal 2025 presentado recientemente”, indicaron desde la cartera provincial

Y explicaron: “Este artículo suspende arbitrariamente el cumplimiento de leyes fundamentales para el sistema educativo, en particular la educación técnica, técnica agraria,

la formación profesional y laboral, y el sistema científico tecnológico de la Argentina”.

El comunicado sostiene que la medida tomada por Nación “implica un atroz y grave retroceso en materia educativa, formativa y para el desarrollo científico tecnológico”. “La suspensión de artículos de la Ley de Educación Nacional 26.206, de la Ley de Financiamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 27.614 y de la Ley de Educación Técnico profesional, pone en riesgo la calidad, la inclusión y la equidad educativa para toda la población”, especifica. En este marco, la cartera laboral exigió “la supresión inmediata del artículo 27 del proyecto de Ley del Presupuesto 2025 y de todo artículo que implique ajustar en Derechos consagrados constitucionalmente”.

“La educación, la formación la-



El ministro de Trabajo, Walter Correa.

boral, profesional, la ciencia y la innovación son pilares fundamentales para el progreso y el desarrollo de las y los bonaerenses que se capacitan y forman en nuestros centros

de formación laboral de la provincia de Buenos Aires”, indica el comunicado. Y cierra: “Solicitamos que se garanticen los recursos y la inversión necesaria para fortalecer y robustecer

los entornos formativos que no hacen más que aumentar y vitalizar las capacidades, competencias y habilidades de quienes asisten a nuestras instituciones”.

Senado bonaerense aprueba cambios para proteger los derechos de los niños

La Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires ha dado un paso significativo en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes al aprobar un proyecto de ley que busca agilizar el proceso de cuota alimentaria. La propuesta, impulsada por la senadora del Frente Renovador Sofía Vannelli y respaldada por Malena Galmarini, incorpora el Índice Crianza, una herramienta clave para evitar demoras en los juicios y garantizar el derecho alimentario mientras se desarrolla el proceso judicial. El principal aporte de esta ley es la incorporación del Índice Crianza, un indicador económico desarrollado por el INDEC durante la gestión de Sergio Massa. Este índice mensual detalla el costo económico que implica criar a un hijo y permitirá a los jueces fijar de manera inmediata una suma que asegure la alimentación de los menores, evitando largas pruebas o estimaciones que retrasan el proceso judicial.

«Ya no podemos seguir permitiendo que las madres tengan que demostrar cuánto cuesta criar a sus hijos mientras los niños sufren hambre tras una se-



El Senado bonaerense aprobó cambios en defensa de los niños.

paración», afirmó el bloque del Frente Renovador al presentar la iniciativa. La aplicación del Índice Crianza evita que las madres tengan que reunir recibos o tickets para probar el costo de la crianza, agilizando así los tiempos judiciales y garantizando el derecho alimentario de los niños de manera rápida y eficaz.

Para la senadora Sofía Vannelli, el enfoque de esta ley no solo se trata de acelerar los juicios, sino de cambiar la perspectiva en torno a la cuota alimen-

taria. «Con esta ley, buscamos que el proceso deje de ser una disputa patrimonial entre adultos y se transforme en una garantía de derechos humanos. Los alimentos son de los niños, son un derecho humano», declaró la legisladora. El proyecto también propone que los convenios de alimentos no homologados, pero que cuenten con firma certificada por escribano o juez, tengan fuerza de título ejecutivo, lo que acelerará aún más los procesos judiciales. De esta ma-

nera, los juicios de alimentos podrán ser cobrados de manera rápida, garantizando el bienestar de los menores sin demoras innecesarias. El proyecto, que fue aprobado por dos tercios de los legisladores presentes, también contó con aportes de la oposición. Se incorporaron mecanismos de prueba indiciaria para identificar el caudal económico del deudor alimentario y ajustar de manera más precisa la cuota alimentaria. Uno de los aspectos innovadores es la utilización

de medios de mensajería instantánea, como WhatsApp o correo electrónico, para notificar a los deudores alimentarios, facilitando la comunicación y evitando trabas burocráticas.

Una realidad alarmante: el incumplimiento de la cuota alimentaria

Un informe reciente del Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad de la provincia de Buenos Aires revela una situación preocupante: más del 51% de las mujeres encuestadas no recibe ningún tipo de aporte del progenitor para la manutención de sus hijos. De aquellas que sí lo reciben, solo el 24,9% lo percibe de manera regular, mientras que un 15,3% lo recibe de manera irregular. Esto significa que más del 66% de las mujeres encuestadas no cuenta con un aporte alimentario confiable o lo recibe de forma esporádica. Ante esta situación, la ley busca brindar una solución rápida y efectiva, asegurando que ningún niño ni niña deba esperar para recibir su derecho a una alimentación adecuada.

BOCA

Cavani iría de titular ante River

Boca se prepara para enfrentar a River este sábado, desde las 16 en La Bombonera, y en la previa la principal novedad que festeja todo el mundo azul y oro tiene que ver con que Edinson Cavani trabajó a la par del grupo este jueves (al igual que Kevin Zenón) y estará disponible tras un mes de inactividad por un desgarro. El Matador será más que un líder dentro de la cancha. Su influencia en el equipo ha sido superlativa.

El atacante nacido en Salto está volviendo de una lesión muscular grado dos en el sóleo de la pierna izquierda. No juega desde la ida de octavos de final de la Copa Sudamericana ante Cruzeiro de Brasil y cuando choque con el Millonario habrá cumplido 30 días.

Lo positivo dentro de este panorama es que ayer trabajó con total normalidad y en tanto todo indica que acompañará a Miguel Merentiel en el ataque.

Cavani es el goleador del Xeneize en la temporada con 17 tantos, dos más que Merentiel, aunque el dato se potencia si se tiene en cuenta que disputó apenas 25 partidos, contra los 40 que jugó su compatriota. Detrás de ellos los sigue el otro centroatacante del plantel Milton Giménez, que tiene cinco desde su reciente llegada.

RIVER

Meza, en duda

La aspereza y la garra con la que se disputó el encuentro de ida de los cuartos de final de la Libertadores no le salieron gratis a River. Colo-Colo le propuso un partido de pierna fuerte en Chile y algunos jugadores sufrieron los constantes choques, como Matías Kranevitter, Fabricio Bustos y Maximiliano Meza. Los dos primeros, tras los últimos entrenamientos, llegaron a recuperarse óptimamente, pero el mediocampista con pasado en Independiente aún está entre algodones y su presencia en el superclásico es una incógnita en estas horas. La idea del Muñeco, en sintonía con lo que ha sucedido en otros superclásicos de su anterior ciclo al mando de la Banda, es armar una lista de convocados bien gruesa con la mayoría de los jugadores del plantel, con el objetivo de que acompañen al grupo y siembren la incógnita del lado de la República de La Boca.

El DT no es partidario de dejar detalles o aspectos al azar, sobre todo si se tiene en cuenta la importancia del superclásico en el medio de una semana clave, y lo más probable es que esconda el once hasta último momento.

COPA SUDAMERICANA

Racing no hizo pie y perdió ante Athletico Paranaense

La Academia cayó 1-0 con el Furacão por el gol de João Cruz y todo se definirá el próximo jueves en el Cilindro de Avellaneda. A Salas le anularon el empate por una posición adelantada.



En un partido golpe por golpe, Racing bajó la guardia una vez y lo pagó caro en la Copa Sudamericana: cayó 1-0 con Athletico Paranaense en Brasil por la ida de los cuartos de final y deberá remontar la serie el próximo jueves en el Cilindro de Avellaneda. La Academia tuvo sus chances e incluso le anularon un gol.

Brasil siempre resultó ser un territorio complicado y hostil para los visitantes, aunque eso poco le importó al equipo de Gustavo Costas. Con más empuje que ideas, dominó la pelota y asumió el protagonismo desde el primer minuto. A los diez tuvo una chance clara con el remate de Adrián Maravilla Martínez que fue desviado al córner por el arquero Mycael.

Un cuarto de hora después volvió a avisar con un tiro de esquina envenenado, una pelota peinada por Santiago Sosa y un puntinazo de Marco Di Césare que hizo exigir al N° 1 brasileño, aunque la jugada terminó siendo invalidada por un empujón del argentino contra Agustín Canobbio.

A los 38, poco después de que Gastón Martirena reventara la parte exterior del arco, João Cruz, quien había ingresado por el lesionado Bruno Zapelli, se asoció con Canobbio y marcó un verdadero golazo para el 1-0 del Furacão, que hasta ese momento no había inquietado mucho a Gabriel Arias.

Antes de marcharse a los vestuarios, Racing llegó al 1-1 de la mano

de Maximiliano Salas, pero el árbitro terminó anulando el empate por una posición adelantada de Maravilla antes de la asistencia.

En el complemento, la Academia, con un Juan Fernando Quintero sin demasiadas luces, intentó lastimar a través de la media y larga distancia, pero la oportunidad más clara fue un bombazo de Roger Martínez que fue desactivado por Mycael.

Esa aproximación albiceleste se dio luego de una notable doble atajada de Gabriel Arias, el gran responsable de que la derrota no haya sido más abultada. Con este 1-0 abajo, Racing se jugará la clasificación a las semifinales el próximo jueves en el Cilindro de Avellaneda con toda su gente.

COPA ARGENTINA

Huracán avanzó a semifinales

En el segundo partido de los cuartos de final de la Copa Argentina, el Globo venció por 1-0 a Talleres (RdE) y obtuvo su pase a las semifinales. El partido se llevó a cabo en el estadio Libertadores de América-Ricardo Enrique Bochini y contó con el arbitraje de Pablo Dóvalo.

El único gol del encuentro lo marcó Eric Ramírez, quien le dio el pase de ronda al Globo convirtiendo a los 32 minutos. En semis, Huracán se medirá ante Central Córdoba de Santiago del Estero, que consiguió su pase el miércoles en nuestra ciudad al vencer a Temperley.

Por el otro lado del cuadro, está programado el cruce de cuartos entre Vélez e Independiente, que se medirán el viernes 27 de este mes en la cancha de Lanús.

Boca vs. Gimnasia, el restante partido, aún no fue programado.

LIGA PROFESIONAL

Arranca la fecha 15 con dos partidos

Con dos partidos, hoy se pondrá en marcha una nueva jornada de la Liga Profesional. Desde las 17.30, Gimnasia (21 pts.) recibirá en La Plata a Riestra (22), en tanto que a las 20.00 Unión (24) buscará acercarse a la punta cuando reciba a Godoy Cruz (18).

El único puntero es Vélez (30), que cerrará esta fecha el lunes a las 21.00 en Liniers frente a Estudiantes (17).

COPA LIBERTADORES

Batacazo de Peñarol en Brasil

El equipo uruguayo le ganó 1 a 0 a Flamengo en el Maracanã, en el partido de ida de los cuartos de final de la Libertadores. El único tanto del partido lo marcó Javier Cabrera, a los 13 minutos de la primera mitad.

Pese a los intentos del local, el Manya aguantó el resultado con solidez y actitud. Este fue el último de los partidos de ida de cuartos.

En la semana, River empató 1 a 1 en Chile ante Colo-Colo, Fluminense venció como local 1 a 0 a Mineiro y Botafogo - Sao Paulo terminaron 0 a 0. La semana próxima se jugarán las revanchas.

CHAMPIONS LEAGUE

Agónico triunfo del "Aleti"

El Atlético de Madrid, con tres de los seis argentinos entre los titulares, le dio vuelta el partido por 2 a 1 al Leipzig alemán en su debut por la primera fecha del nuevo formato de la Champions League.

Antoine Griezmann y José María Giménez fueron los autores de los tantos en un duelo que comenzó siendo cuesta arriba y lo pudo resolver en los últimos 10 minutos del partido.

Julián Álvarez, Ángel Correa y Rodrigo de Paul comenzaron entre los titulares y luego fueron reemplazados. Álvarez y De Paul salieron a los 62 minutos por Alexander Sorloth y Conor Gallagher.

Por otro lado, el Atalanta de Mateo Retegui empató 0 a 0 con el Arsenal. El delantero italo-argentino falló un penal que pudo haberle dado el triunfo al cuadro de Bérnago.

El Benfica, con cuatro argentinos,

le ganó 2 a 1 al Estrella Roja de Serbia. Di María, Rollheiser y Otamendi fueron titulares. Los dos primeros fueron reemplazados durante el entretiempo, mientras que el defensor jugó los 90 minutos. En el otro duelo de la jornada, el Bayer Leverkusen de Exequiel Palacios goleó por 4 a 0 al Feyenoord como visitante. El Barcelona, con un jugador menos por la expulsión temprana de Eric García, perdió 2 a 1 ante el Mónaco.

PREFEDERAL DE BASKET

Regatas y Somisa se presentan como locales y se juega el clásico de Villa Ramallo

Esta noche se disputarán ocho partidos en el marco de la quinta fecha de la Región Norte. Saldrán a escena seis de los representantes de la Asociación de San Nicolás, en medio de una atractiva programación.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Por la quinta fecha de la Región Norte del Prefederal de Básquet, hoy saldrán a escena seis de los representantes de la Asociación de San Nicolás en el torneo, dos de los cuales se enfrentarán entre sí. Ellos serán Regatas y La Emilia, que chocarán en el marco del Grupo A, por el que Sacachispas visitará a Independiente en Zárate. Ese día, a su vez, por el Grupo B, Los Andes y Defensores disputarán el clásico de Villa Ramallo, mientras que Somisa será local de Banco Provincia de La Plata. El restante equipo de nuestro ámbito, Belgrano, se presentará el sábado. El Rojo jugará en General Rodríguez ante el débil Costa Brava.

Programa completo

GRUPO A

Hoy: 21.15, Independiente (Z)-Sacachispas (R. Imosi-Ditata); 21.30, Regatas-La Emilia (M. Petroni-P. Ramírez) y CADU-Atenas (LP) (E. De la Peña-P. Cesio). Libre: Platense (LP).

GRUPO B

Hoy: 21.00, Los Andes-Defensores (E. Valente-E. Pérez); 21.30, Somisa-Banco Provincia (LP) (I. Petroni-M. Arribas) y Ciudad de Campana-Unión Vecinal (LP) (M. Imosi-J. Albertinsky); mañana: 21.00, Costa Brava vs. Belgrano (Tenaglia-Placentini).

GRUPO C

Hoy: 21.00, San Martín (J)-Colón (Ch) (F. Anselmo-Maidana); 21.15, Los Indios-Comunicaciones (P) (R. Sánchez-A. Biset); mañana: 20.00, Boca del Tigre-Argentino (P) (J. Albertinsky-Ditata) y 21.00, Náutico (SP)-Estudiantes (LP) (M. Imosi- E. De la Peña).

Regatas expondrá su invicto ante La Emilia, que viene de sufrir una dolorosa derrota en casa ante CADU, la segunda consecutiva. En cambio, con su plantel completo por primera vez en el certamen -aunque cuidando a sus jóvenes valores para la Liga Federal Sub-21- el Náutico le ganó de manera categórica en Villa Constitución a Sacachispas, exhibiendo su enorme poderío. En su vuelta tras la suspensión, Alejandro Ettore fue su goleador y figura. A su vez, Patricio Rodríguez tuvo un más que correcto debut en elenco conducido por Pablo Dastugue, principal candidato al título. Los emilianos tendrán que jugar en un gran nivel para ser competitivos hoy.

Por esta zona, no la tendrá fácil Sacachispas, que jugará en Zárate frente a Independiente, ante el que buscará su primera alegría en el campeonato. Su rival aspira a pelear por el pase directo a la Liga Federal 2025 o en su defecto a quedarse con un lugar hacia el reclasificatorio.

En la programación del Grupo B sobresale el duelo histórico que sostendrán Los Andes y Defensores que dividirá a Villa Ramallo.

Con el protagonismo de Tellería, el Tucura en su último compromiso tuvo contra las cuerdas a Belgrano en el «Fortunato Bonelli», si bien terminó cayendo en un cierre muy apretado (a pesar de haber sufrido las ausencias de Jalil y Sangoy, dos hombres importantes para su estructura). Por su parte, el Granate se quedó con un triunfo una semana atrás al haber superado en su cancha a Ciudad de Campana, saliendo de perdedor. Defensores había perdido por escaso margen con Belgrano, Somisa y Unión Vecinal, por lo que necesitaba ganar. Ahora que lo logró está en condi-



Regatas va en busca de una victoria. Hoy tendrá enfrente a La Emilia.

ciones de meterse en la pelea.

Este grupo tiene dos líderes con puntaje ideal. Uno de ellos se presentará hoy ante su gente. Se trata de Somisa, de buen arranque de temporada. Los dirigidos por Diego Alba se trajeron dos puntos de oro de La Plata contra Unión Vecinal y como si esto fuera poco en la semana ga-

naron ante Belgrano por el Clausura de la Primera local, en el que también lideran sin haber perdido hasta el momento, con una idea de juego que de a poco va tomando impulso, apoyada en ricas individualidades.



El Pentagonal Final de La Liga Federal Sub-12 Femenina se inicia hoy en «La Ribera»

Este fin de semana La Liga Federal Sub-12 Femenina tendrá a su campeón de la temporada 2024.

Entre hoy y el domingo, Regatas de nuestra ciudad será sede del Pentagonal Final del torneo organizado por la Confederación Argentina. De la definición también participarán Unión Florida, Lanús, Centro Español de Plotier, Racing de Trelew, junto al propio elenco anfitrión.

Bajo la modalidad de todos contra todos, el esquema contempla dos partidos por jornada y con un descanso de por medio para cada institución. El cruce inaugural será hoy a las 17.00 entre Lanús y Florida, ambos elencos pertenecientes a la AFMB. A su término Regatas se enfrentará con Racing. Mañana, a las 10.00 se medirán Unión Florida-Racing y a las 12.00 lo harán Regatas-Centro Español. Habrá dos partidos más en el segundo turno. Y la actividad se completará el domingo, con la definición del título. El plantel de Regatas estará integrado por: Rubiola, Caterina, Campora, Florencia, Masuelli, Adela, Sisevich, Emilia, López Ansaldi, Catalina, Lavezzi, Sofía, Ferreyra, Catalina, Loyola, Emilia, Draque, Juanita, Savoy, Renata, Cordisco, Luján, Perazo, Isabella, Marchilli, Mía, Litz, Carolina y Giaganti, Amalia. Los diez partidos se podrán ver en vivo a través de la plataforma de streaming de Basquet Pass. Vale apuntar que Regatas accedió a esta instancia tras haber ganado el triangular jugado en el club Banda Norte de Río Cuarto, en donde venció en dos oportunidades a las locales y a Deportivo Chañares de James Craik.

Regatas organizará el Final Four de la Liga Federal Sub-21

El Club de Regatas ganó la licitación para organizar el Final Four de la Liga Federal Sub-21 en el cual estará en juego el título de la competencia, sábado 28 y domingo 29 de este mes. Además del equipo Náutico jugarán Ferrocarril Oeste y Pinocho de la Capital Federal y Banco de Santa Fe. Cabe destacar que los re-

gateses vienen de sortear tres etapas en el torneo (antes habían disputado la fase provincial). En la última de ellas, el pasado fin de semana, jugando como locales se metieron entre los cuatro mejores luego de haber vencido a Pérfora de Plaza Huincul, El Bigüá de Neuquén y Estudiantil Porteño de Ramos Mejía.

((Posiciones

GRUPO A EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Regatas	6	3	3	0
Atenas (LP)	6	3	3	0
Platense	6	4	2	2
CADU	6	4	2	2
La Emilia	4	3	1	2
Independiente (Z)	4	3	1	2
Sacachispas	4	4	0	4

GRUPO B EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa	8	4	4	0
Belgrano	8	4	4	0
Banco Provincia	7	4	3	1
Unión Vecinal	6	4	2	2
Defensores (VR)	5	4	1	3
Los Andes	5	4	1	3
Ciudad de Campana	5	4	1	3
Costa Sud	4	4	0	4

GRUPO C EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Los Indios	7	4	3	1
Argentino (P)	7	4	3	1
San Martín (J)	7	4	3	1
Colón (Ch)	7	4	3	1
Estudiantes (LP)	6	4	2	2
Náutico (SP)	6	4	2	2
Comunicaciones	4	4	0	4
Boca del Tigre	4	4	0	4

RUGBY

Los Pumas, con equipo confirmado

El seleccionado argentino de rugby confirmó su plantel de 23 jugadores para el enfrentamiento ante Sudáfrica, en lo que será la quinta y penúltima fecha del Rugby Championship.

El partido se disputará este sábado a las 18 horas en el estadio Madres de Ciudades de Santiago del Estero, con los «Springboks» como líderes invictos y con chances de consagrarse campeones en suelo argentino.

El entrenador principal del seleccionado, Felipe Contepomi, introdujo tres cambios en el equipo titular con respecto al que goleó a Australia en la jornada anterior: los regresos de Franco Molina, Pedro Rubiolo y Joaquín Oviedo en lugar de Guido Petti, Tomás Lavanini y Juan Martín González.

Sin embargo, una de las bajas más significativas es la del bahiense Joaquín Moro, quien sufrió un esguince de rodilla durante los entrenamientos y no será tenido en cuenta. El equipo titular ante Sudáfrica será: 1. Gallo, Thomas, 2. Montoya, Julián (capitán), 3. Scilavi, Joel, 4. Molina, Franco, 5. Rubiolo, Pedro, 6. Matera, Pablo, 7. Kremer, Marcos, 8. Oviedo, Joaquín, 9. Bertranou, Gonzalo, 10. Alborno, Tomás, 11. Carreras, Mateo, 12. Chocobares, Santiago, 13. Cinti, Lucio, 14. Delguy, Bautista, 15. Mallía, Juan Cruz. Los suplentes que esperarán su ingreso son: 16. Ruiz, Ignacio, 17. Calles, Ignacio, 18. Delgado, Pedro, 19. Petti, Guido, 20. González, Juan Martín, 21. García, Gonzalo, 22. Carreras, Santiago, 23. Moroni, Matías.

Sudáfrica, bicampeón mundial, no solo lidera el torneo, sino que llega invicto, lo que, sumado a su historial favorable ante Argentina, pone a «Los Pumas» en una situación de alta exigencia. A pesar de esto, el equipo argentino se encuentra motivado tras mostrar momentos de gran calidad en el certamen, con una victoria histórica ante Nueva Zelanda y un gran desempeño frente a Australia. Aun así, el desafío es monumental, considerando que los «Springboks» han ganado 32 de los 36 enfrentamientos previos contra el combinado nacional.

El cierre del Rugby Championship será el 28 de septiembre en Sudáfrica, donde «Los Pumas» visitarán Nelspruit para el último partido del certamen.

FÓRMULA 1

Colapinto sale a pista en el callejero de Singapur

El argentino afronta este fin de semana su tercer Gran Premio de Fórmula 1 con Williams. Hoy llevará adelante sus primeros dos ensayos libres a las 6.30 y 10.00 de la mañana de nuestro país. Por primera vez, correrá en horario nocturno.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

El piloto argentino de Fórmula 1, Franco Colapinto, compartió un video en sus redes sociales mientras recorría por primera vez el circuito callejero de Singapur y reconoció que se necesita «empezar desde cero».

Durante el recorrido a pie en el circuito de Marina Bay, el piloto de Williams contó: «Aquí estamos en Singapur, mi primera vez en esta hermosa ciudad. Hace mucho calor, mucha humedad y es mi primera carrera nocturna».

Colapinto, que viene de protagonizar un fin de semana histórico en el GP de Azerbaiyán, donde quedó octavo y se convirtió en el primer argentino en sumar puntos en la Fórmula 1 desde 1982, analizó: «Venimos de un muy buen fin de semana en Bakú. Voy a intentar que siga funcionando aquí en Singapur. Necesito aprender mucho, pero estoy seguro de que podemos lograrlo y hacer un buen trabajo como en Bakú».

Junto a Colapinto estaba el ingeniero de trabajo de Williams, Gaetan Jégo, quien le recomendó «poner los pies en la tierra, volver a lo que sabemos, hacer el trabajo básico y luego, porque creo que el coche volverá a ser rápido aquí, obtendremos la recompensa».

Ante esta recomendación, Colapinto se mostró de acuerdo y agregó: «Necesitamos empezar desde cero como si nada hubiera pasado, reiniciar y empezar de nuevo. Creo que puede ser un buen fin de semana para nosotros».

La actividad para Colapinto en el GP de Singapur, que se disputará en el circuito callejero de Marina Bay,



Colapinto y Albon en Singapur. Williams quiere seguir sumando en el campeonato. WILLIAMS RACING

comenzará hoy viernes con las prácticas libres 1 y 2 (a las 6:30 y a las 10, respectivamente), continuará el sábado con las prácticas libres 3 (a las 6:30) y la clasificación (a las 10) y culminará el domingo con la carrera, que arrancará a las 9.

La de Singapur será la tercera carrera para Colapinto en la Fórmula 1, que debutó con un duodécimo puesto en el GP de Italia y continuó con el histórico octavo puesto obtenido en el GP de Azerbaiyán.

¿Con lluvia?

Singapur tiene la particularidad de correrse de noche, lo que será una condición inédita para Franco Colapinto. El circuito callejero de Marina Bay es una de las carreras

más demandante desde lo físico por el clima propio del país asiático, al cual se le agrega el pronóstico publicado por la FIA, en el cual indica que reinan las chances de lluvias, un detalle no menor que aumenta considerablemente la dificultad para el piloto argentino de Williams.

Los radares indican que hay un 40% de posibilidad de precipitaciones tanto en la clasificación del sábado como en la carrera del domingo, lo cual -de suceder- reduciría el agarre de los coches y ralentizaría la carrera. La última vez que se corrió bajo condiciones de lluvia fue en 2017, carrera que inició con un fuerte accidente en la largada entre Sebastian Vettel, Kimi Raikkonen y Max Verstappen que se llevó por delante a Fernando Alonso.

COPA DAVIS

Argentina se medirá con Italia en cuartos

Argentina se enfrentará a Italia en los cuartos de final de la Copa Davis, según reveló este jueves el sorteo que llevó adelante la organización del certamen de selecciones más relevante del tenis.

Argentina, Italia, Países Bajos, España, Australia, Estados Unidos, Alemania y Canadá conformarán la recta final de la pelea por el título que se llevará a cabo en Málaga, España, entre el 19 y 24 de noviembre.

El equipo nacional se verá las caras ante Italia, vigente campeón del certamen, en la primera llave de cuartos de final, mientras que el otro cruce estará conformado por Australia y Estados Unidos. En lo que respecta al otro lado del cuadro, Alemania y Canadá protagonizarán la llave 3, mientras que Países Bajos y España completan el último cruce.

Argentina debió realizar un arduo trabajo para volver a estar en instancia, la cual no alcanzaba desde hacía cinco años.

En Manchester, arrancó con el pie izquierdo, al caer en el debut del grupo D ante Canadá por 2-1, sin embargo, logró recuperarse y dio el golpe en la segunda jornada ante Gran Bretaña, por 2-1. Luego, para cerrar su participación en la instancia, se midió ante Finlandia, el rival más débil del grupo y consiguió una victoria por 2-1 que le valió avanzar a la próxima etapa, siendo segundo en la zona D de Canadá.

De esta manera, el elenco capitaneado por Guillermo Coria logró romper la mala racha y avanzar más allá de la mano de Francisco Cerúndolo, Sebastián Báez, Tomás Etcheverry, Máximo González y Andrés Molteni.

El equipo nacional buscará repetir la gesta lograda en 2016 en Zagreb, Croacia, cuando conquistó la única Copa Davis de su historia.

La próxima instancia, la de las Finales y eliminación directa, se juegan con formato de cuartos de final, seguido por las semifinales y culminando con la gran final, donde se decidirá el nuevo campeón de la Copa Davis.

Serán en Málaga, entre el 19 y 24 de noviembre y el campeón defensor de la Ensaladera es Italia, mientras que Australia quedó en el segundo lugar en 2023.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

Un santafesino era el jefe de una banda de ciberdelincuentes que perjudicó a unos 500.000 usuarios

Se realizaron allanamientos en Argentina, España, Perú y Ecuador. Detuvieron a 17 personas. El sospechoso tiene causas por ciberdelitos.

Una operación conjunta entre Argentina, varios países de América Latina y España permitió desarticular una red criminal de ciberdelincuentes que realizaba fraudes y extorsiones desde una plataforma digital que administraba un santafesino.

La operación fue bautizada 'KAERB' y el nombre deviene de invertir la palabra en inglés "break": alude al quiebre que lograban sobre el bloqueo de los teléfonos. En los operativos se detectó una red criminal, con ramificación en los continentes europeo y americano, que operaba por medio del robo de teléfonos móviles de alta gama y, desde una plataforma digital, generaba mensajes ('phishing') engañosos con los que realizaba fraudes y extorsiones apoderándose de datos y de la vida digital de la víctima. El jefe de la organización es Iván David Cudde, de 33 años, quien vive en la ciudad de Santa Fe.

Intervinieron en esta operación funcionarios de los cuerpos policiales y fiscalías de España, Argentina, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, apoyadas por Europol (Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial), El Pacto 2.0 (Programa de Asistencia Contra el Crimen Transnacional Organizado) y Ameripol (Comunidad de Policías de América); y la alianza estratégica entre el ámbito público y privado, en razón de que fue invaluable el aporte colaborativo de la empresa "Group IB".

Allanamientos por ciberdelitos

Las fuerzas de seguridad efectuaron 28 registros domiciliarios (12 en Argentina, tres en España, dos en Perú y dos en Ecuador), detuvieron a 17



Iván Cudde, el principal sospechoso, en su casa de la capital provincial.

personas de nacionalidades argentina, búlgara, colombiana, ecuatoriana, española, peruana, venezolana y uruguay, e incautaron 921 dispositivos tecnológicos, tres vehículos, dos armas de fuego, un dron, dinero en efectivo, criptoactivos y pastillas de éxtasis.

La investigación conjunta de la fiscal federal Paula Ochoa y el fiscal general Ricardo Azzolin se inició en junio a partir de una denuncia realizada por el propio titular de la UFECI- Procuraduría, en la que se advertía que desde Gendarmería habían reportado que un oficial de enlace de la Policía Nacional de España ante Europol informó que la maniobra de phishing descrita estaba afectando a usuarios de Europa y Latinoamérica y que todo tenía su origen en la plataforma iServer.

Tras un análisis intensivo, se arribó a una casilla de correo electrónico mencionada en un fallo de la Cámara Federal de Casación Penal durante el trámite de una causa en la que terminó condenado, también por ciberdelitos, Iván David Cudde, un hombre domiciliado en la ciudad de Santa Fe que ahora fue detenido en el marco de

esta investigación como el principal imputado, ya que se le atribuye ser el presunto administrador de iServer.

En un juicio abreviado ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Rosario y junto a un segundo imputado, Cudde fue condenado en mayo de 2023 a 3 años de prisión condicional y a pagar una multa por la filtración de fotos íntimas de una mujer que, al momento de los hechos, en 2017, se desempeñaba como diputada nacional. La condena fue como partícipe necesario de amenazas coactivas en concurso ideal con acceso ilegítimo a un sistema informático y falsificación y uso de una marca registrada en calidad de autor.

Escuela de delincuentes

Según la investigación, la plataforma estaba dirigida a los denominados "desbloqueadores" que, al pagar una cuota mensual de 120 dólares, desde iServer tenían acceso a detalladas instrucciones, técnicas y métodos de phishing -captación engañosa de datos personales- para obtener las credenciales de acceso al dispositivo

robado y a la denominada "vida digital" de la víctima.

En concreto, se creaban mensajes vía SMS que simulaban provenir del fabricante del celular en los que se informaba al receptor que su teléfono extraviado o robado se había geolocalizado.

Ese mensaje incluía un enlace (link) que direccionaba al usuario a un sitio web que también aparentaba ser de la empresa -por ejemplo, iCloud de Apple en el caso de los iPhone- donde, con la esperanza de recuperar el dispositivo, la víctima ingresaba sus claves y así las obtenían los delincuentes para desbloquear los equipos y reinsertarlos en el mercado de reventa. La plataforma iServer fue identificada como un punto central en esta red criminal, operando bajo diferentes dominios y utilizando métodos de pago anónimos. A través de iServer operaba en un escenario de "crimen como servicio" (crime as a service), es decir, un modelo de negocio en el que los ciberdelincuentes ofrecen herramientas, servicios y recursos relacionados con actividades ilegales a otros grupos criminales a cambio de dinero.

En Argentina, los detenidos fueron cinco en doce allanamientos pedidos por los fiscales Héctor Ochoa y Paula Azzolin, ordenados por el juez federal Daniel Rafecas y realizados por Gendarmería Nacional y la Policía Federal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (5), Santa Fe (3), Córdoba (3) y Jujuy (1). Hay un sexto imputado en nuestro país que aún permanecía prófugo y con pedido de captura.

La operación arrojó que la red criminal opera desde hace al menos cinco años, tiene más de 2000 usuarios

registrados y se estima que las víctimas alcanzan la cifra de 483.000 (Chile, 77.000; Colombia, 70.000; Ecuador, 42.000; Perú, 41.500; España, 30.000; Argentina, 29.000 y, entre otros países en general, unos 193.500).

• fúnebres

SEPELIOS

+Cámpora, María Luisa (q.e.p.d.)

Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 19 de septiembre de 2024 a los 84 años de edad. Sus hijas: Ana María Guidi Vda. de Pérez y Elsa Guidi. Su hijo político: Félix Yocú. Su hermana: Mabel Cámpora. Sus nietos, bisnietos, familiares y amistades participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el Cementerio de San Nicolás hoy a las 12:30. Servicio velatorio: Francia 356. Servicio contratado por Fundación Acero. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

+Quiroga, Hilda (q.e.p.d.)

Falleció en San Nicolás de los Arroyos el 19 de septiembre de 2024 a los 79 años de edad. Su hija: Claudia Antonia Fernández. Su hijo político: Sergio Gustavo Gómez. Su nieto: Alan Leonel Gómez, demás deudos participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán cremados en el Cementerio Parque de San Nicolás hoy a las 14:00. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala 3. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597



Exequial SERVICE S.A.

Casa Lasalle
Fundada en 1882

Cocherías San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE



● el clima

HOY

Parcialmente nublado

Mínima: 9°
Máxima: 25°



SÁBADO

Nublado.

Mínima: 13° Máxima: 28°



DOMINGO

Nublado.

Mínima: 16° Máxima: 27°



● el sol

Salida: 6.54

Puesta: 18.57



● la luna



Llena 17/9/24

Menguante 24/9/24

Nueva 2/10/24

Creciente 10/10/24



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.72 C.	Rosario	0.37 B.
Iguazú	7.30 C.	Villa Constitución	0.10 B.
Posadas	9.81 C.	San Nicolás	0.18 B.
Corrientes	0.70 B.	Ramallo	0.00 B.
Paraná	0.36 C.	San Pedro	0.01 B.
Santa Fe	0.65 C.	Baradero	0.03 B.
San Lorenzo	0.30 C.	Formosa	S/E.

● clasificados

● Cuidado de personas

ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

Radio U
89.9 FM

Contactate con nosotros:
336 - 4391 899

Martín Etchevers: “La libertad de expresión nunca está consolidada y puede estar sujeta a restricciones veladas y sutiles”

Así lo planteó el presidente de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (Adepa), en su informe de gestión al comienzo de las deliberaciones de la 62ª Asamblea General de la entidad, que sesionará hasta este viernes en la ciudad de Posadas (Misiones).

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con participación presencial de EL NORTE en la ciudad de Posadas (Misiones) se está llevando a cabo la 62ª Asamblea General de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (Adepa), que sesionará hasta mañana.

“La misión fundacional de Adepa es la de velar por la libertad de expresión. Como sabemos es una libertad estratégica, y nunca está consolidada, ya que puede estar sujeta a restricciones más obvias y brutales –como la censura, la persecución estatal o el hostigamiento físico– o a movimientos más velados y sutiles, pero que en un crescendo pueden tener un efecto igualmente pernicioso: agresión verbal, intimidación, autocensura, secretismo y en definitiva, menos transparencia y auditoría del poder”, dijo Martín Etchevers, presidente de Adepa en su informe de gestión al comienzo de las deliberaciones.

“Todo eso genera un debate público intoxicado y polarizado. Hostigamiento virtual y fake news. Deslegitimación de nuestra labor. Todas señales que debemos monitorear y denunciar, por sus propios efectos directos y porque como hemos dicho muchas veces, pueden ser el prolegómeno, el anticipo de acciones más serias y peligrosas, que debemos prevenir”, advirtió Etchevers.

“Otro gran eje de nuestro trabajo es la defensa y el fortalecimiento de la industria periodística, no como un reclamo sectorial, sino como un mandato de raigambre constitucional, una preocupación que hoy recorre a los países de Occidente y que tiene que ver con uno de los principios esenciales de la democracia liberal”, agregó el presidente de Adepa ante directivos y representantes de medios de todo el país reunidos en el auditorio del hotel Bagu Urbano.

“Elecciones libres, división de poderes, seguridad jurídica, justicia independiente y prensa libre son distintas caras de ese poliedro –agregó



Etchevers–. Y la prensa profesional tiene un rol insustituible, porque además de su rol en la auditoría de la cosa pública, está llamada a aportar racionalidad a un debate informado de la sociedad, un debate basado en hechos, datos y opiniones argumentadas. Un debate que trascienda el grito, el insulto y el anonimato”.

Institucional

En su mensaje ante los asambleístas reunidos en Posadas, Etchevers, titular de la entidad más representativa de la industria periodística argentina, enumeró y explicó las acciones institucionales realizadas desde fines de 2023 y a lo largo de 2024, entre las cuales se destacó la búsqueda de soluciones a la agenda de desafíos que tiene la industria periodística en todo el país, interactuando con los tres poderes del Estado y con todaS las agrupaciones políticas en propuestas concretas.

“La sustentabilidad de la prensa está sujeta a múltiples desafíos, tecnológicos, comerciales, de modelo de negocios, de uso de nuestra propiedad intelectual, de intermediación opaca de algoritmos. Nuestra tarea está abocada a identificar, señalar y proponer caminos para abordar cada uno de esos retos.

Y finalmente, estamos abocados en brindar herramientas para que nuestros socios puedan abordar desde sus propias estructuras empresariales y editoriales los grandes cambios que plantea la revolución digital, la IA y los cambios en el consumo y la distribución de la información. Nuestras áreas de desarrollo

y capacitación dan cuenta de ello”, especificó Etchevers.

Etchevers comentó que Adepa creó hace más de tres años el Observatorio de la Sustentabilidad de la Industria Periodística, coordinado por Guillermo Ignacio, e integrado por varios miembros de su Consejo Ejecutivo. “Este observatorio ha trabajado sistemáticamente en el monitoreo de la evolución de varios indicadores y aspectos económicos de la industria, como la comunicación institucional del Estado, la transformación de los medios impresos y la aparición de medios nativos digitales”, detalló.

Etchevers recordó como frente al núcleo de coincidencias básicas que prometía la intangibilidad de los aspectos pétreos de la Carta Magna, se multiplicaban proyectos – Adepa registró al menos 20, incluyendo algunos muy polémicos, como el de la información veraz–, que ponían en entredicho los estándares que habían alimentado ese principio a lo largo de décadas, con jurisprudencia pacífica que reconocía antecedentes en la primera enmienda norteamericana y en fallos trascendentes de la Corte Suprema de Justicia de nuestro país.

“Nuestra entidad trabajó incansablemente durante esas jornadas Representando su perspectiva a los convencionales, proponiéndoles buscar fórmulas que no renegaran de la modernidad pero que al mismo tiempo no pusieran en riesgo las Declaraciones, Derechos y Garantías que habían demostrado ser el mejor aliado de la expresión de ciudadanos y periodistas”, señaló Etchevers. “La agudeza de nuestros expertos –agregó– nos hizo prestar atención a institutos desconocidos, como el hábeas data, en un contexto político en el que se hablaba de avanzar sobre los archivos de los medios. Y nos impulsó a proponer la búsqueda de una solución superadora, que terminó consagrando un derecho de vanguardia, que ha sido y sigue siendo un resguardo central para la investigación periodística: el secreto de las fuentes”.

● farmacias

L Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARONI, Av. Irigoyen 1272 Bº Avamba’e Tel. 4463087

CAPRA, Av. Moreno 466 Tel. 4433606

PUCCIARELLI, Lavalle 215 bis Tel. 4422016

HEGOUABURU, Mitre y Lamadrid Tel. 4426551

MACCARONI, Avda. Savio 717 Tel. 4436762

MENNA, Rivadavia 501 Tel. 4437078

“ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...4833	8) ...4062	15) ...9295
2) ...2414	9) ...0277	16) ...1592
3) ...6901	10) ...3214	17) ...5735
4) ...3351	11) ...1892	18) ...6327
5) ...0973	12) ...3792	19) ...3106
6) ...8213	13) ...0855	20) ...0492
7) ...6845	14) ...9593	

● quiniela nacional vespertina

1) ...2576	8) ...0358	15) ...3027
2) ...8491	9) ...3428	16) ...1264
3) ...5484	10) ...0775	17) ...8492
4) ...5484	11) ...3401	18) ...3777
5) ...1445	12) ...2883	19) ...3994
6) ...1262	13) ...7773	20) ...4922
7) ...0428	14) ...5134	

● quiniela nacional nocturna

1) ...8097	8) ...7318	15) ...9346
2) ...0676	9) ...4564	16) ...1309
3) ...5042	10) ...5931	17) ...8263
4) ...1403	11) ...3304	18) ...8734
5) ...8764	12) ...3500	19) ...8485
6) ...9924	13) ...1986	20) ...8745
7) ...3236	14) ...2980	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...5607	8) ...2914	15) ...9105
2) ...8196	9) ...5366	16) ...1299
3) ...4499	10) ...7348	17) ...1597
4) ...9457	11) ...0436	18) ...2443
5) ...6810	12) ...1970	19) ...3342
6) ...3622	13) ...7521	20) ...2137
7) ...9718	14) ...4839	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...0989	8) ...5979	15) ...7526
2) ...0871	9) ...7138	16) ...7739
3) ...3608	10) ...5446	17) ...1118
4) ...9848	11) ...7233	18) ...9007
5) ...6477	12) ...0144	19) ...7433
6) ...3659	13) ...1411	20) ...6468
7) ...9240	14) ...0942	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...6999	8) ...7435	15) ...7112
2) ...0861	9) ...0850	16) ...7215
3) ...9399	10) ...8243	17) ...6589
4) ...6175	11) ...8506	18) ...9529
5) ...5542	12) ...5271	19) ...3992
6) ...0792	13) ...7508	20) ...6778
7) ...2766	14) ...6624	

● quiniela Mendoza nocturna

1) ...4286	8) ...8710	15) ...3573
2) ...8125	9) ...8387	16) ...8671
3) ...7431	10) ...8894	17) ...4649
4) ...8074	11) ...1481	18) ...7376
5) ...4214	12) ...1259	19) ...7478
6) ...2868	13) ...7278	20) ...0282
7) ...4403	14) ...6609	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...6829	8) ...5991	15) ...3152
2) ...9069	9) ...8028	16) ...7746
3) ...0938	10) ...5461	17) ...4035
4) ...1152	11) ...1746	18) ...4100
5) ...0386	12) ...8209	19) ...9166
6) ...8683	13) ...9197	20) ...5288
7) ...6776	14) ...9211	

CIENCIA Y SALUD

Qué alimentos incluye la dieta MIND que previene el deterioro cognitivo y mejora la concentración

Un nuevo estudio hecho por científicos de los Estados Unidos con más de 14.000 adultos concluyó en que fortalece la función cerebral. Dentro de la dieta MIND hay 10 grupos de alimentos saludables para el cerebro, como las verduras de hoja verde y los frutos secos.

La dieta MIND consiste en un plan de alimentación saludable para el cerebro. Sus iniciales provienen de "Intervención Mediterránea-DASH para el Retraso Neurodegenerativo". Es una combinación entre un plan específico para las personas con hipertensión y la dieta mediterránea.

Una nueva investigación llevada a cabo en los Estados Unidos demostró que una mayor adherencia a la dieta MIND está asociada con un menor riesgo de deterioro cognitivo, especialmente en las mujeres. Fue publicada en la revista *Neurology* de la Academia Estadounidense de Neurología.

Los grupos de alimentos recomendados en la dieta MIND son una rica fuente de fibra y contienen varios nutrientes dietéticos que mejoran la salud del cerebro. Entre ellos se incluyen: Vitamina E, folato, ácidos grasos omega-3, carotenoides y flavonoides.

Cómo surgió la dieta MIND

En 2015, la doctora Martha Clare Morris y sus colegas del Centro Médico de la Universidad Rush y la Escuela de Salud Pública de Harvard Chan publicaron dos artículos que presentaban la dieta MIND.

Tanto la dieta mediterránea como la DASH ya se habían asociado con la preservación de la función



La dieta MIND combina los beneficios de la dieta DASH para bajar la presión arterial alta con la dieta mediterránea.

cognitiva, presumiblemente a través de sus efectos protectores contra las enfermedades cardiovasculares, lo que a su vez preservaba la salud cerebral.

En esa oportunidad, el equipo de investigación siguió a un grupo de adultos mayores durante 10 años del Proyecto de Memoria y Envejecimiento de Rush (MAP, por sus siglas en inglés), un estudio de residentes libres de demencia al momento de la inscripción.

En esa oportunidad, los partici-

pantes con las puntuaciones más altas en la dieta MIND tuvieron una tasa de deterioro cognitivo significativamente más lenta en comparación con aquellos con las puntuaciones más bajas.

Los efectos de la dieta MIND en la cognición mostraron mayores efectos que la dieta mediterránea o la dieta DASH por sí solas.

En qué consistió el nuevo estudio

Ahora, se hizo un nuevo estudio

sobre la dieta MIND. Los investigadores pertenecen al Colegio de Medicina de la Universidad de Cincinnati, la Universidad de Alabama, el Instituto Taub para la investigación en Envejecimiento del Cerebro y la enfermedad de Alzheimer, y la Universidad de Columbia, entre otras instituciones.

El estudio se basó en datos del Cuestionario de Frecuencia Alimentaria del estudio REGARDS. Este cuestionario permitió calcular la puntuación de adherencia a la dieta MIND y compararla con el deterioro cognitivo en participantes negros y blancos.

Mediante modelos de regresión logística, los investigadores analizaron la relación entre la adherencia a la dieta MIND y la aparición de deterioro cognitivo, ajustando por múltiples variables.

La muestra, compuesta por 14.145 personas con una edad promedio de 64 años y un 56.7% de mujeres, mostró que una mayor adherencia a la dieta MIND se asoció con una menor incidencia de deterioro cognitivo.

De acuerdo con los investigadores, seguir la dieta MIND parece ofrecer beneficios protectores contra el deterioro cognitivo, especialmente para las mujeres.

"Dado que el número de personas con demencia aumenta con el envejecimiento de la población, es fun-

damental encontrar cambios que podamos hacer para retrasar o ralentizar el desarrollo de problemas cognitivos", dijo el autor del estudio, el doctor Russell Sawyer, de la Universidad de Cincinnati en Ohio y miembro de la Academia Americana de Neurología.

El estudio fue financiado por el Instituto Nacional de Trastornos Neurológicos y Accidentes Cerebrovasculares y el Instituto Nacional sobre el Envejecimiento.

Qué alimentos incluye la dieta MIND

Los alimentos incluidos en la dieta MIND son:

- Verduras de hoja verde como la col rizada o kale, las espinacas y el repollo (al menos una ración al día)
- Otras verduras (dos o más raciones al día)
- Bayas (dos o más raciones a la semana), como arándanos, frutillas, frambuesas y cerezas
- Frutos secos (cinco o más raciones a la semana)
- Aceite de oliva (a diario)
- Cereales integrales (tres o más raciones al día)
- Pescado/marisco (una o más raciones a la semana)
- Porotos (cuatro o más raciones a la semana)
- Aves (dos o más raciones a la semana).

Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.